

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**GESTIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL LIDERAZGO COMUNITARIO EN
EL CONSEJO COMUNAL MIJAGUA II DE LA PARROQUIA CORAZÓN DE
JESÚS MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS, PERÍODO 2016-2017**

Autora: Ingrid, Parra

Tutor: José Sánchez

BARINAS, ENERO DE 2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRETORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA**

**GESTIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL LIDERAZGO
COMUNITARIO EN EL CONSEJO COMUNAL MIJAGUA II DE LA
PARROQUIA CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO BARINAS ESTADO
BARINAS, PERÍODO 2016-2017**

Autor(a): Ingrid, Parra C.I: 21.006.991

Tutor(a): Prof. José Sánchez

Barinas, Enero 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS

OCCIDENTALES

“EZEQUIEL ZAMORA”

VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

SUB-PROGRAMA: SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO

CARTA DE ACEPTACION DEL TUTOR

Quien Suscribe, Prof. _____, Titular De Cedula De Identidad V-_____, Por Medio De La Presente Hago Constar Que Acepto Asesorar En Calidad De **Tutor(A)** En El Trabajo De Grado Titulado:

_____;

Del Bachiller: _____, Titular De La Cedula De Identidad V-_____, Durante El Periodo De Planificación, Desarrollo, Presentación Y Evaluación Del Mismo.

En La Ciudad De Barinas A Los _____ Días Del Mes De _____ Del Año Dos Mil_____.

Prof. José G Sanchez
V-13279229
TLF: 0412-6786284
Correo: sanjo2911@hotmail.com

DEDICATORIA

A **Dios** todo poderoso, por su infinito amor que permitió el alcance de esta anhelada meta en mi vida.

A mis padres, **Argenis Parra** y **María Monagas**; a quienes tengo a mi lado dignos de mi admiración porque con su fortaleza y perseverancia son ejemplos de vida para seguir adelante, gracias por los consejos, dedicación, enseñanzas ¡Los Amo!, Nada de esto fuese posible sin su apoyo, “Dios los Bendiga”.

A mis hermanos, **Jesús Argenis**, **Jesús Gregorio**, **Jesús Javier**, **Jean Carlos** y **Luis Alexander** quienes me apoyaron y aconsejaron para seguir adelante para hacerme cada vez mas fuerte y cumplir mis propósitos de vida... ¡Los Amo!

También, dedico este trabajo a mi hermana querida **Silvia Evelyn**, para que estés orgullosa de mí. ¡Mi cariño y amor por siempre!

Ingrid

AGRADECIMIENTO

A **Dios** mi señor, quien me dio la sabiduría y fortaleza necesaria de seguir venciendo todos los obstáculos para lograr este triunfo.

A la **UNELLEZ**, por ser el centro de estudio que me brindo la oportunidad de seguir formándome profesionalmente con los conocimientos y enseñanzas aportadas por todos los profesores de esta institución.

A mi tutor **José Sánchez**, mil gracias por su apoyo y colaboración incondicional.

A todos aquellos conocidos y familiares que de una u otra manera estuvieron a mi lado apoyándome en todo momento para el logro de la presente investigación, fue indispensable la ayuda y participación de muchas personas las cuales les agradezco el aporte que dieron al logro del mismo.

Gracias a Todos

Ingrid

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Lista de Cuadros.....	vii
Lista de Gráficos.....	viii
Resumen.....	x
Introducción.....	1
Capítulos I. El Problema.....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	7
1.2 Objetivos de la Investigación.....	7
1.2 .1 Objetivos Generales.....	7
1.2 .2 Objetivo Específicos.....	7
1.3 Justificación de la Investigación.....	7
1.4 Alcances y Delimitación.....	8
Capítulo II. Marco Teórico o Referencial.....	10
2.1 Antecedente de la Investigación.....	10
2.1.1 Breve reseña histórica del ámbito social objeto de estudio.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.2.1 Gestión Social.....	16
2.2.2 Objetivo de la Gestión Social.....	18
2.2.3 Elementos de la Gestión Social.....	19
2.2.4 Gestión Social Como Opuesta a la Gestión Estratégica.....	20
2.3.1 Liderazgo Comunitario.....	22
2.3.2 Formación de Líderes Comunitarios.....	24
2.3.3 Principios pedagógicos en la formación de líderes.....	26
2.3 Bases Legales.....	19
2.4 Definición de Términos Básicos.....	33
2.5 Sistema de Variables.....	34
2.5.1 Operacionalización de las Variables.....	35

Capítulo III. Marco Metodológico.....	37
3.1 Enfoque o paradigma de investigación.....	37
3.2 Tipo de Investigación.....	38
3.3 Diseño de la investigación.....	38
3.4 Población y Muestra.....	39
3.5 Técnica e Instrumento de Recolección de información.....	40
3.6 Técnica de análisis de la información.....	40
Capítulo IV. Análisis de la Información.....	43
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....	57
Referencias.....	60
Anexos.....	63
A Instrumentos de Recolección de información.....	63
B Validación del Instrumento.....	64
C Calculo del Coeficiente Kunder-Richardson.....	72

LISTA DE CUADROS

Cuadro	pp.
1. Operacionalización de las variables.....	36
2. Distribución de población.....	40
3. Conformación de grupos base.....	44
4. Reconocimiento de las personas de la comunidad.....	45
5. Diagnóstico de necesidades para identificar los problemas.....	46
6. Identificación con determinados intereses.....	47
7. Oportunidad de participar aportando sus puntos de vista.....	48
8. Los participantes mantienen una cuota de responsabilidad.....	49
9. Trabajo cooperativo.....	50
10. Participación equitativa.....	51
11. Posición imparcial.....	52
12. Identidad grupal.....	53
13. Conocer nuevas herramientas.....	54
14. Espacios ofrecidos para las actividades de capacitación.....	55
15. Colaboración activa.....	56

LISTA DE GRÁFICOS

Gráficos	pp.
1. Conformación de grupos base.....	44
2. Reconocimiento de las personas de la comunidad.....	45
3. Diagnóstico de necesidades para identificar los problemas.....	46
4. Identificación con determinados intereses.....	47
5. Oportunidad de participar aportando sus puntos de vista.....	48
6. Los participantes mantienen una cuota de responsabilidad.....	49
7. Trabajo cooperativo.....	50
8. Participación equitativa.....	51
9. Posición imparcial.....	52
10. Identidad grupal.....	53
11. Conocer nuevas herramientas.....	54
12. Espacios ofrecidos para las actividades de capacitación.....	55
13. Colaboración activa.....	56

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRETORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA**

**GESTIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL LIDERAZGO
COMUNITARIO EN EL CONSEJO COMUNAL MIJAGUA II DE LA
PARROQUIA CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO BARINAS ESTADO
BARINAS, PERÍODO 2016-2017**

AUTOR: Ingrid Parra

TUTOR: José Sánchez

AÑO: 2017

Resumen

El objetivo fundamental del estudio, está representado en Analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. La investigación se caracteriza por ser un diseño de campo no experimental de tipo documental. La muestra estuvo conformada por seis (6) voceros principales pertenecientes a dicho Consejo Comunal, a los cuales se les aplico un instrumento tipo cuestionario, estructurado por trece (13) ítems, atendiendo a la naturaleza de la investigación y a los objetivos de ella, validándose con “Juicio de expertos”. La confiabilidad del instrumento se determinó mediante una prueba piloto a través del estadístico Kuder Richardson (KR20) con un resultado de 0,83. La información recabada se exteriorizó mediante cuadros y gráficos tipo torta para facilitar el análisis en función de las variables, contrastando los hallazgos con la fundamentación teórica. Concluyéndose, que existe deficiencias en la práctica de la conformación de grupos base, reconocimiento como personas integrales, diagnóstico de necesidades y organización social; componentes que fortalecen a una comunidad en la solución de los problemas colectivos, utilizados para organizar adecuadamente a sus integrantes, en pro de la formación de un liderazgo participativo, responsable y con alta sensibilidad para lograr una mejor calidad de vida, en búsqueda de las soluciones más efectivas.

Descriptor: Gestión social, formación del liderazgo comunitario

INTRODUCCIÓN

Dentro de este marco, se ha observado una preocupación creciente en el gobierno venezolano, por disponer de la información social relevante para el seguimiento de las iniciativas de política social. Estas demandas de información es particularmente importante para el monitoreo de los esfuerzos de protección social focalizados en los individuos, familias y comunidades más vulnerables. De este modo, es como la gestión social entendida como gerencia social, surge como foco central de la administración de los recursos financieros y no financieros, orientados a la satisfacción de las demandas sociales de la población, a través de la búsqueda de la rentabilidad y socialización de los costos de los servicios sociales.

En este sentido, a los fines de generar capital humano por un lado, y la compensación social del impacto negativo, propio del modelo neoliberal, focalizado en los grupos en situación de pobreza o vulnerabilidad. Por esta razón, la gestión social más que estar orientada a la búsqueda de la universalidad, la solidaridad y la equidad de la política social para generar bienestar en la población, se limita a la privatización y focalización de los servicios sociales, garantizando la ganancia a los sectores privados que intervienen en la producción de servicios sociales; conduciendo a la población a responder sus demandas sociales por medio de la oferta-demanda y a quienes no disponen de respaldo monetario.

Entonces, la gestión social ha de producir programas sociales racionales que transformen los insumos en productos, bajo criterios de eficiencia interna e impacto externo sobre la población destinataria. El modelo desde esta concepción incluye, por tanto, funciones de organización, dirección, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de impacto de los programas sociales, siendo éstos últimos y los programas la unidad mínima de gestión de la política social.

Es allí, donde la formación del liderazgo comunitario, juega un papel resaltante para la comunidad a la que representa, pues es a través de esta persona que se materializan y exteriorizan las necesidades que presenta la misma, es así entonces

como el líder tiene el deber mantener informada a la comunidad de que está pasando, en que se está trabajando y en que se necesita trabajar. Por ello, se hace necesario que quien quiere ser líder se forme en las habilidades que debe desarrollar, para que se conviertan en líder participativo además de democrático, entendiendo que el ser líder de una comunidad es la confianza de un grupo de personas en una sola.

De allí que, el presente trabajo está orientado a analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. En consecuencia, la investigación se estructura en cinco (5) capítulos descritos a continuación:

Capítulo I. Describe y formula el problema, objetivo general de la investigación y los objetivos específicos, justificación, alcances y delimitaciones de la misma.

Capítulo II. Refiere al marco teórico o referencial, se presentan los antecedentes de la investigación, breve reseña histórica del ámbito social objeto de estudio, bases teóricas, legales y sistema de variables y su operacionalización.

Capítulo III. Contiene el marco metodológico, enfoque o paradigma de la investigación, tipo, diseño, población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de información y análisis.

Capítulo IV. Análisis de la información.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se detallan las referencias bibliográficas y los anexos que soportan el estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y Formulación del Problema

Con el paso de los años ha cobrado una gran importancia la voz y el derecho del pueblo en la toma de decisiones a nivel gubernamental, estableciéndose de este modo una democracia representativa y participativa en muchos países de América Latina. Así pues, la gestión social en la actualidad representa la fuerza necesaria para desarrollar los cambios en las comunidades, permitiendo generar habilidades para afrontar un contexto envuelto en diversos elementos ambientales, económicos, tecnológicos, políticos y socio-culturales que pueden limitar el desarrollo. De acuerdo con Ruíz (2010), se define como:

Todo trabajo o servicio orientado al beneficio de cualquier persona, comunidad o institución, tomando en cuenta las posibilidades de ejecución (recursos, viabilidad, presupuesto, coherencia, entre otros) en conjunto con las personas o instituciones interesadas en la solución de cualquier problemática que afecte a la comunidad, contribuyendo con el más amplio bienestar social (p. 17).

Desde esta perspectiva, la gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales, avanzando cada vez más en el terreno de lo público y lo privado a nivel de la colectividad.

Es por ello que, desde el horizonte de la democracia participativa y protagónica de

la Venezuela actual, se establecen nuevos modos de relación en la construcción de conocimientos inherentes al campo de la gestión social, partiendo del diálogo e intercambio de saberes y las experiencias de participación protagónica en políticas sociales y planes de desarrollo; impulsándose desde la construcción de conocimientos las entidades de concientización, organización y movilización para la construcción de lo público, es decir, el ejercicio de la ciudadanía activa.

Así pues Chiara y Di Virgilia (2009), expresan que “es un espacio “de mediación” entre los procesos macro y la vida cotidiana de la población” (p.53). Desde esta conceptualización, la gestión social implica análisis y acción entre el Estado venezolano y la sociedad para atender realidades sociales, en tanto necesidades y satisfacciones en relación. Por lo que, la demanda ha de ser valorada no como algo espontáneo, sino como una construcción social mediada por la diversidad de la realidad, la desigualdad y la multiplicidad de intereses de cada uno de los actores relacionados.

En este aspecto, la participación social que requiere, al menos, informar y dialogar, presencia y deliberación en la toma de decisión, la gestación y el establecimiento de los procedimientos que permitan la acción conjunta Estado-sociedad y la influencia en la definición de los objetivos finales perseguidos por estos. En consecuencia, la gestión social demanda de un régimen de implementación que regule la actividad que le es propia, que ha de expresarse en un ordenamiento político, que institucionalice valores para la toma de decisión de lo público; y un ordenamiento organizativo que consolide los estos valores.

En este sentido, se revela la importancia de la participación como sello distintivo del trabajo comunitario respecto a otro tipo de intervención social. La participación comunitaria es el resultado de un proceso de formación, donde los agentes comunitarios van transitando por diversos niveles crecientes de autonomía y colaboración hasta llegar a la toma de decisiones, por lo que es un concepto estrechamente ligado a las trayectorias que toma el sistema de liderazgo en la democratización de las relaciones sociales, de tal manera que Illescas (2005) expone “la participación sin liderazgo resulta si no imposible, difícil de lograr”

(p. 16). Motivo por el cual, el liderazgo en este contexto adquiere un matiz preponderante.

A tal efecto, el concepto de líderes es muchas veces asimilado al de dirigentes sociales o comunitarios en tanto éstos se consideran esenciales pues son los intermediadores entre el agente externo y la comunidad, convirtiéndose de esta forma en actores claves en el proceso de intervención. Según Moreno, (2008), “los líderes comunitarios representan las demandas de la comunidad y es a través de ellos que ésta se organiza, se expresa y participa evitando que la intervención trate a lo viviente como inerte” (p.85). Es decir, ya que no se trata de la idea tradicional del líder y los seguidores, sino de la emergencia desde las bases de líderes que representan a la comunidad; es esta personificación de la comunidad lo que hace que un líder sea comunitario, puesto que cuando ya no representa los intereses colectivos, simplemente la comunidad deja de legitimarlo y se contrae.

De allí la relevancia de su formación integralmente desarrollada, que no sólo apliquen en la práctica los conocimientos asimilados, sino que sepan solucionar problemas, actúe innovadoramente y posean los más elevados valores humanos, para que sigan movilizando la comunidad y la fortalezcan. Pues, representan la fuerza motriz del desarrollo y el canal a través del cual fluyen las características para mejorar las capacidades de la comunidad y producir resultados mediante la utilización de los recursos que disponen. Por esta razón, el éxito de la labor de las personas que desempeñan roles de liderazgo en el ámbito comunitario, depende de cómo la comunidad o grupo lo apoye, lo mire y lo acepte; y esta se desarrolla mediante la experiencia, capacitación y educación que el líder tenga.

Por lo tanto, en el estado Barinas es indispensable profundizar la articulación de la gestión social a las políticas sociales y económicas del nuevo modelo socialista, con el fin de apoyar, facilitar y disminuir los problemas socio-comunitarios asumiendo retos y paradigmas con el propósito de hacer progresar la construcción de la sociedad civil y conocer el mapa de complejidades que posea una comunidad. Partiendo de la posibilidad de desarrollar la función social de participación, unida al ejercicio del liderazgo en formación constante y el modo de organización del tejido social

asociativo, condicionante de las posibilidades de éxito de las experiencias comunitarias.

En atención a lo planteado, el presente estudio de investigación está enmarcado en analizar gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. Específicamente dicha comunidad, la investigadora a través de las observaciones evidenció escasas participación e integración los ciudadanos y ciudadanas. Cuando se convoca a la comunidad por parte de sus dirigentes a participar en los beneficios colectivos y solución de los problemas que se les presentan, se demuestra la apatía de los mismos, en los compromisos y en la toma de decisiones que deben tener como comunidad organizada.

De esta manera, se demuestra un liderazgo decaído notablemente, pues la responsabilidad del trabajo comunitario implica un aprendizaje conjunto y continuo de todos los integrantes de la comunidad, que les permita incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión social y política. Trayendo como consecuencia un impacto poco favorable para la administración y estrategia de la organización comunitaria, escasa identificación de los factores clave para la implementación de cambios organizacionales, e insuficiencia de una cultura de servicio a la Comunidad interno y externo para mejorar la calidad del entorno comunitario. Frente a esta situación se plantean las siguientes interrogantes de investigación:

¿Qué elementos desde la gestión social se aplican en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado?

¿Qué principios intervienen en la facilitación de procesos desde la gestión social del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado?

¿Qué actividades se realizan desde la gestión social para la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado Barinas?

1.2. Objetivo de la Investigación

1.2.1. Objetivo general

Analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017.

1.2.2. Objetivos específicos

Identificar los elementos que desde la gestión social se aplican en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado.

Describir los principios que intervienen en la facilitación de procesos desde la gestión social del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado.

Determinar actividades se realizan desde la gestión social para la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado.

1.3. Justificación

Dentro de este marco, el presente estudio surge de la necesidad de analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. A tal efecto, la relevancia del tema radica que en el desarrollo de

una sociedad, está marcado la fuerza del liderazgo, debido a que los líderes no nacen, se hacen, y la tarea de formar no es fácil, un líder se caracteriza, en esencia, por ser capaz de generar un cambio en su entorno social y comunitario a través de su comportamiento y el poder sobre el grupo que lo rodea.

Por consiguiente, se consideraron los diversos aportes que brinda el tema en cuestión, describiendo desde el punto de vista metodológico un aporte significativo porque presenta las relaciones existentes del fenómeno en estudio, enmarcado en la concepción del ser humano de acuerdo a la naturaleza y organización de la realidad, esto incluirá la utilización de técnicas de investigación cuantitativas que sirvieran de base para recabar información necesaria permitiendo asumir una postura crítica para el desarrollo del estudio. En lo teórico, la investigación indagará y profundizará haciendo referencia a las variables involucradas, para analizar, confrontar los beneficios y limitaciones que podría provocar una gestión social en concordancia con la formación de un líder comunitario acorde con las conceptualización y aproximación desde el horizonte histórico de la democracia participativa y protagónica de la Venezuela actual.

Dentro de la contribución práctica, implica la creación de un nuevo espacio, más humanizado, donde se comprende el entorno comunitario desde el punto de vista social y político de las interrelaciones de los miembros de la comunidad objeto de estudio, beneficiando de manera directa a los miembros del Consejo Comunal y de manera indirecta a los integrantes de la colectividad. Por otra parte, se debe destacarse que el presente estudio pertenece a la Líneas de Creación Intelectual según el Plan General de Investigación de la UNELLEZ, aprobado bajo la Resolución N° CD 2013/384 Acta N° 969 de fecha 02-08-2013.

1.4. Alcance y Delimitación

La investigación se enfoca en el contexto comunitario, específicamente orientada en analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el

Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. De igual manera, se procurará que los resultados que se obtengan en las variables de estudio, sean reflejo de la dinámica del contexto que tiene lugar en la mencionada comunidad. Asimismo, las limitaciones en la investigación se pueden enmarcar en: la escasa receptividad que exterioricen los entrevistados al momento de aplicar el instrumento y los cambios organizacionales que se generaran en la colectividad objeto de estudio en los meses pautados para el desarrollo de la misma.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO O REFERENCIAL

En relación al capítulo muestra algunos trabajos relevantes acompañados documentalmente de las referencias bibliográficas seleccionadas para la fundamentación teórica y conceptual del estudio. Según Creswell (2011) El marco teórico es un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con el planteamiento del problema, y un producto que a su vez es parte de un producto mayor (p 64). Dentro de este contexto, el marco teórico presentado en esta investigación permite ubicar el problema de estudio dentro de un conjunto de conocimiento, suministrando estructuras explicativas y orientando las respuestas necesarias para el desarrollo de ésta a tal efecto se reseñan a continuación:

2.1. Antecedente de la Investigación

Al respecto de este aspecto Pedroso (2010), plantea que los antecedentes de la Investigación o estudios realizados, “Son todas las investigaciones realizadas anteriormente (vigente) y que estén relacionados con la problemática estudiada” (p.33). En este sentido, los antecedentes que se toman como referencia son trabajos de grado y estudios previos relacionados con la problemática, ante este hecho se citan las siguientes investigaciones relacionadas con éste estudio:

En relación a este tópico Moreno y Vega (2013), en su trabajo de grado titulado: Gestión social a través de los sistemas de información llevada a cabo por las alcaldías del estado Zulia. Plantea como objetivo principal analizar la gestión social a través de los sistemas de información llevada a cabo por las alcaldías del estado Zulia, sustentada en los postulados teóricos de Ruiz (2010), Cruces (2008), Velazco (2005),

entre otros autores.

Así pues, la investigación fue descriptiva, de diseño no experimental, transaccional y de campo. Se tomó una muestra no probabilística de 50 empleados adscritos a los departamentos de gestión social de las cinco alcaldías del estado Zulia que la desarrollan a través de la utilización de recursos informáticos. Se estableció como técnica de recolección de datos la observación mediante encuesta, a través de un cuestionario conformado por cuarenta y dos (42) ítems con una escala de respuestas de cinco alternativas. La validez fue obtenida a través del juicio de cinco (5) expertos. Para el cálculo de la confiabilidad se utilizó el Alpha de Cronbach arrojando un coeficiente de 0,88 siendo confiable.

Como conclusión, se obtuvo que los elementos de la gestión social estén altamente desarrollados, mientras que se observaron debilidades en evaluación de los programas sociales y en el alcance del método. Los sistemas de información se encuentran en general actualizados, permitiendo el resguardo y recuperación oportuna de datos relacionados con la gestión social. Sin embargo, debe mejorar el registro de información de los obstáculos presentados en la ejecución de los proyectos y la divulgación de la información obtenida en portales web oficiales o de instituciones relacionadas. Se plantearon recomendaciones para superar las debilidades y reforzar los aspectos positivos de la gestión social llevada a cabo por las alcaldías que emplean recursos informáticos.

Por consiguiente, lo expuesto tiene relación con el trabajo de investigación pues evidencia la importancia de la gestión social en el contexto existente; pues en este momento representa el impulso necesario para desarrollar los cambios sociales, permitiendo generar habilidades para enfrentar un contexto envuelto en diversos elementos ambientales, económicos, tecnológicos, políticos y socio-culturales que pueden limitar el desarrollo.

Dentro de estas ideas Rojas (2013), en su trabajo titulado: El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. El citado autor, refiere que la finalidad de dicho estudio es realizar una aproximación a su estado del arte a través de un diseño documental y análisis de contenido. Señalando que, el liderazgo

es un fenómeno de inevitable discusión en psicología e intervención comunitaria, sin embargo la investigación sobre este constructo es escasa. Los resultados muestran que el liderazgo comunitario presenta dos niveles: el liderazgo por la comunidad y el liderazgo de la comunidad. El primero se refiere a la presencia de líderes o dirigentes representantes de la comunidad de quienes se describen sus características y desafíos, mientras que el segundo hace alusión al capital social acumulado en pos de un cambio para la comunidad. Se describen estrategias de intervención utilizadas para ambos niveles, concluyendo que es fundamental considerarlos como acciones complementarias.

De acuerdo con lo expuesto, la investigación citada guarda relación científica con el estudio pues hacen referencia al liderazgo comunitario variable de estudio de la investigación. Enfatizando el papel activo y protagónico que toman los miembros de la comunidad en la acción social mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, y la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad.

Dentro de este contexto se puede resaltar Lucena y Gutiérrez (2012), en su investigación titulada: Diseño de un centro piloto para la formación de líderes comunitarios enmarcado en la gestión social para el consejo comunal Jirahara. El trabajo realizado, tuvo como propósito fundamental diseñar un centro piloto para la formación de líderes comunitarios enmarcado en la gestión social para el consejo comunal Jirahara. El proyecto se enmarca en un nuevo modelo para el desarrollo del país, donde busca formar líderes comunitarios para lograr adecuados sistemas colectivos de producción.

Para ello, se consideró la comunidad Barrio Nuevo Municipio Iribarren, quienes conforman el consejo comunal Jirahara, y partiendo de la entrevista y aporte de los representantes de dicho consejo, nace la creación de un centro piloto para la formación de líderes comunitarios de dicha localidad, enmarcado en la gestión social para el desarrollo local, proponiendo una serie de estrategias académicas y comunitarias con los instrumentos y herramientas necesarias para la toma de decisiones en la solución de sus necesidades, logrando el compromiso de la

comunidad para la puesta en marcha de la acción transformadora y facilitar la autogestión de dicha acción.

Con la elaboración de este centro piloto, se puede resolver las insuficiencias de manera organizada y ello hace posible permitir un desarrollo endógeno para mejorar un sistema endógeno del sector. El proyecto es de carácter social, puesto que se orienta a la prestación de un nuevo servicio a la colectividad. Para ello se detalla en el abordaje de la situación a la comunidad, el establecimiento de prioridades bajo planificación participativa, capacitación y asistencia técnica para la organización comunitaria, y el fortalecimiento de las instancias comunales implementadas.

Ahora bien, los líderes comunitarios deben formarse mediante una serie de procesos educativos los cuales conllevan prepararse para mejorar su condición tanto personal como comunitaria; es así como las funciones de planificación, organización, dirección y control, pueden ser formalizados por medios de proyectos con la participación de la colectividad. Con el diseño y evaluación del centro, se lograra optimizar la generación de líderes comunitarios ya que son los llamados a convertirse en los impulsores de un cambio profundo y de largo plazo en la cultura, la vida colectiva de sus comunidades y del país.

Desde esta perspectiva, las referidas autoras concuerda con la investigación debido a que señala como deben gestionarse la formación de líderes comunitarios partiendo de la gestión social vivenciada en un Consejo Comunal, el cual reviste su acción en la misma, como una alternativa de progreso sostenible, y al mismo tiempo, proporcionando información que servirá de base para creación de nuevas propuestas con respecto a las variables de estudio presente en esta investigación.

2.1.1 Breve Reseña Histórica del Ámbito Social Objeto de Estudio

El barrio Mijaguas II, nombre asignado por la gran cantidad de árboles que existían para la época llamados Mijaos, está ubicado en la parte sur-este de la ciudad de Barinas, se encuentre en la parroquia Corazón de Jesús, del estado Barinas

Limitado por el Norte: Orilla del Rio Santo Domingo, Sur; Negro Primero, Este Mijaguas III Y Oeste: Majagua I. La misma fue fundada en el año 1920, con la llegada del señor Benjamín Montero. Quien formo la familia Montero.

Este grupo se adueñó de gran cantidad de terrenos, siendo sus principales actividades económica la ganadería, agricultura, pesca y la cría de gallinas y cerdos, Entre 1940 – 1950 llega la familia de Jiménez, Rivero y los Izarra, para el año 1953 llega la familia Palencia, Villalta, Díaz, Valecillos y Areas; en 1955 la Sr Petra Molina de Linares se une a una de las familias ya establecidas y de la unión entre los descendiente de cada grupo aumenta progresivamente la población. Los principales grupos familiares fundadores provenían de Caldera, Altamira, Mérida, Trujillo y Portuguesa.

Es importante resaltar, que para el años 60 en esta comunidad existían dos líderes comunitarios pero con tendencia a la política, que eran los diputados Evelio Izarra del partido político COPEI y José Gualdrón de Acción Democrática, a causa de que ello vieron un alto crecimiento poblacional progresivamente se tuvo que dividir a Mijaguas en cinco partes: Mijaguas I, II, III, Carlos Márquez y Altamira.

Actualmente Majagua II cuenta con un consejo comunal legamente constituido el 20/07 del 2008, goza de todos los servicios públicos presentando fallas de electricidad causada por la recarga eléctrica, ya que hoy día el consumo es múltiple y ocasiona mal servicio del mismo, existe una brigada vecinal, teléfono público y residencial con acceso a internet, televisión por cable y satelital.

En cuanto, a la infraestructura cuenta con una cancha en buenas condiciones, también se encuentra instalado un barrio adentro y en la actualidad no se encuentra funcionando debido a remodelación, asimismo con dos instituciones educativas: U.E José Rafael Mendoza Rubio y Escuela Básica Rafael Briceño Altuve. Las actividades económicas predominantes talleres mecánicos y de herrería, bodegas, carnicerías, venta de pollos, verdura, frutas y comida. Igualmente licorerías, agencia de festejo, venta y reparación de bicicleta, auto lavados, líneas de taxis, carpintería, peluquerías centro de CIBER y fotocopiadoras. Los patios de las casa los utilizan como huertos para la siembra de plátano, topocho, cambures, yuca, mango, mamón, tamarindo, cría

de gallinas, pollo, cochinos y plantas ornamentales, los cuales son utilizados para la subsistencia familiar, los ingresos económicos en algunas familias son inestables.

La movilidad de la población es baja, porque se encuentra en una zona urbana. La mayoría de las casas son construidas por medios económicos propios y otras por el gobierno que se encontraba de turno. Se observa un gran porcentaje de inseguridad social motivado a la poca vigilancia existente por parte de los organismos competentes. En esta comunidad residen profesionales como: médicos, abogados, docentes, policías, ingeniero, administradores, contadores, entre otros.

Se cuenta con mano calificada; se observa la participación activa de la comunidad y la escuela, donde organiza actividades deportivas y culturales manteniendo las tradiciones y costumbre; la parada del niño, folklor, bailes, teatros, declamaciones entre, otros. Las dos instituciones educativas cuentan con grupos de coral y estudiantina donde la mayoría pertenecen a la comunidad. Las practicas religiosa de los habitantes están distribuidas en varias congregaciones se cuenta con la iglesia católica, evangélica, testigos jehová, adventista entre otros.

2.2 Bases Teóricas

Con respecto a las bases que sustentan esta investigación se hace referencia a los principales aportes teóricos que explican, dirigen la gestión social y el liderazgo comunitario. Según Hurtado (2012) señala que:

Las bases teóricas tiene que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias (p.15).

Es por ello que, la presente investigación cuenta con un amplio sustento

documental el cual vincula de una u otra forma las variables de estudio distinguiéndose como parte fundamental de la investigación. Ahora bien, se presentan los siguientes tópicos que servirán de guía en el actual estudio.

2.2.1 Gestión Social

De acuerdo con la literatura consultada se entiende que, a consecuencia de los cambios impulsados por los organismos internacionales en el proceso de reforma de los estados y sistemas económicos de la región latinoamericana durante las últimas décadas del siglo xx, la gestión social se configura como proceso de gerencia y evaluación de “programas” que abordan problemas sociales relativos a la pobreza extrema presentes en la sociedad social, se hace cada vez más evidente la importancia de la transparencia como elemento central de un manejo responsable. Por lo tanto, según Velazco (2005):

La gestión social es todo trabajo o servicio orientado al beneficio de cualquier persona, comunidad o institución tomando en cuentas las posibilidades de ejecución (recursos, viabilidad, presupuesto, coherencia, entre otros), todo esto en conjunto con las personas o instituciones interesadas en la solución de cualquier problemática que afecte a la comunidad o estado (p.55).

Es decir, que requieren para su efectividad conformar grupos de individuos identificados con determinados intereses, coordinando su organización para actuar con el propósito de resolver sus problemas de manera colectiva de allí la relevancia del liderazgo ejercido en la comunidad como impulsador para la consolidación de los objetivos planteando.

Es significativo señalar que según Gómez, Jiménez y García (2003), alrededor del concepto de gestión social giran otros relacionados o que son sinónimos de éste, y que por lo mismo es pertinente definir. Algunos de ellos son los siguientes:

a) Gestión comunitaria: Es un aspecto distintivo por excelencia de la gestión comunitaria frente a la gestión privada está dado por su carácter de representante del interés público, de ahí que, mientras las organizaciones prestadoras de servicios administradores de carácter privado tienen como objetivo principal la generación y apropiación particular de las ganancias, en la gestión comunitaria cuando hay ganancia se debe hacer una redistribución social de la misma.

Ahí es donde la gestión adquiere su connotación social, diferenciándose también de la gestión pública, en cuanto que la primera es promovida desde el pueblo y aun por los cuerpos intermedios entre éste y el gobierno, y la segunda es la que efectúa directamente el gobierno y sus órganos y dependencias, pudiendo entenderse a ésta como la administración pública en sí, con todas sus ramas y actividades (programación, presupuesto, abasto, desarrollo social, otros.).

b) Autogestión: se encuentra íntimamente ligada a la de gestión social, gestión comunitaria e incluso autogestión comunitaria. La autogestión comunitaria, es una gestión de la comunidad, que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo.

La autogestión comunitaria es, entonces, el canal a través del cual el potencial infinito inherente del ser humano se encauza hacia el logro de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los moradores, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes. La Autogestión es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que lo son propios y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos. Este concepto, por supuesto, lleva implícitos los de planificación, democracia participativa y desarrollo sustentable.

c) Desarrollo comunitario: puede definirse como la agregación de valor económico

que proviene de pequeños núcleos culturales, sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes. Los hombres y mujeres sólo pueden enfrentar la construcción y reformas de la sociedad, cuando cuentan con las herramientas apropiadas en la práctica de la vida cotidiana.

Desde este punto de vista, entonces la gestión es una acción social por lo tanto es entendida como el canal por medio del cual se desarrolla en las personas y en la comunidad un espíritu emprendedor, para responder a la búsqueda de la superación de la pobreza, e igualmente para que se adquieran destrezas para abordar un entorno de turbulencia cuyos componentes políticos, económicos, socio-culturales, ambientales y tecnológicos no favorecen los procesos de desarrollo sociales; de ahí, que se requiere afianzar los lazos para generar un cambio social que debe basarse en un liderazgo comunitario comprometido, recuperar los valores colectivos y recuperar la identidad cultural, así mismo, implica la convergencia de intereses y necesidades comunes, finalidades humanas concertadas.

2.2.2 Objetivo de la Gestión Social

En relación con esta temática, el marco de referencia de la gestión social corresponde a las ciencias administrativas y a las teorías organizacionales modernas de gerencia social, el enfoque sistémico, las teorías empresariales de direccionamiento estratégico, gerencia del servicio y planeación de proyectos. Donde según Triana de Riveros (2006) los procesos técnico-administrativos desde las concepciones prácticas y metodológicas de la gestión social, están orientados a:

Generar una sociedad justa, libre, democrática, mitigadora de conflictos y generadora de escenarios propios para la participación, cooperación, concertación, y convivencia social se logran a través de procesos planificados del desarrollo humano y social soportados en la organización, la participación y la movilización social de los actores públicos y privados quienes tienen un deber de pensar en términos de escenarios múltiples y con altísima sensibilidad hacia la comunidad, comprometidos

con el conocimiento técnico y social, en el desarrollo de competencias en el ser, hacer y el tener viabilizado a través del control público (p.63).

Es por ello, que la gestión social viabiliza la creación de una cultura de corresponsabilidad, de la información, formación, y aplicación del control público soportada en herramientas tales como: funciones de organización, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de impacto, las cuales permiten dotar a las comunidades de los elementos teóricos y prácticos y así lograr la implementación de políticas públicas para materializar el cambio social y reducir la pobreza en el contexto comunitario.

2.2.3 Elementos de la Gestión Social

En lo referente a este aspecto, el éxito en la gestión social se sustenta en la cuidadosa implementación de ciertos elementos exigidos en todas las áreas de desarrollo de proyectos comunitarios. En su condición de mejorar la calidad de vida de una colectividad, la gestión social busca conocer las necesidades, para lo cual se exige realizar un diagnóstico, conocer a las personas, conformar grupos base, así como encaminarse hacia una organización social. Los elementos de la gestión social según Abadín (2010), son los siguientes:

a) Conformación de grupos base: consiste en la formación de los futuros líderes en asuntos sociales, por medio de la educación, investigación, entre otras herramientas para divulgar y abogar por nuevos valores e ideas.

b) Reconocimiento como personas integrales: la conformación de grupos de base de la misma comunidad debe contemplar el espacio y tiempo necesarios para que sus integrantes puedan expresar sus propias experiencias, capacidades, habilidades, gustos y limitaciones.

c) Diagnóstico de necesidades: se trata de identificar necesidades, expectativas y

problemas de los integrantes de una determinada comunidad. Este es un punto clave del proceso formativo de los grupos base y del esfuerzo por animar la vida asociativa de las personas.

d) Organización social: esta agrupa en individuos que se identifican con determinados intereses, deciden actuar en común con el propósito de defenderlos, resolviéndolos de manera colectiva. En la organización social prevalece el interés por lograr objetivos de desarrollo en forma conjunta, aportando las potencialidades de cada integrante.

En forma general, la gestión social se basa en los elementos anteriores para poner en práctica acciones que fortalezcan a la comunidad en la solución de los problemas colectivos, organizando adecuadamente a sus integrantes, conformando un liderazgo participativo, responsable y con alta sensibilidad por lograr una mejor calidad de vida, en búsqueda de las soluciones más efectivas.

2.2.4 Gestión Social Como Opuesta a la Gestión Estratégica

En lo tocante a este temática Tenorio (2004) expresa, “que la gestión social como opuesta a la gestión estratégica, ya que intenta sustituir la gestión tecnoburocrática por una más participativa donde participan diferentes actores sociales en la toma de decisiones” (p. 33). Es decir, indicando que el desarrollo local se produce por medio de la participación de la ciudadanía al asumir la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos que se plantean. Se podría señalar la gestión social como un proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad.

Pues, no se limita a la gestión administrativa, ya que el adjetivo social califica a la gestión, donde se involucran los grupos sociales para el proceso de toma de decisiones. Ello revela que es un proceso que desarrolla una comunidad determinada que se basa en el aprendizaje colectivo que busca atender necesidades y problemas

sociales.

A lo referido, vale indicar que es papel de gestor social desarrollar un pensamiento estratégico en él y en su colectividad, tal como lo enfatiza Uribe (2007):

Con capacidad de coordinación y de negociación dentro de su propia organización y fuera de ella con otras organizaciones e instituciones.

Con capacidad de administrar la contingencia, la complejidad y la incertidumbre.

Con capacidad de dirigir estrategias de conducción participativas, con respecto al propio personal y a las personas de los programas y proyectos sociales (p.64)

En efecto, necesitan en este tiempo de gestores sociales especialistas en conocimientos técnicos de las problemáticas del sector que les toca atender, y con la suficiente formación, en cuanto a conocimientos y habilidades de gestión organizacionales y donde la planeación participativa se convierte en elemento clave para generar encuentros, alianzas, redes que redimensionen los nuevos vínculos sociales y las nuevas formas de acción colectiva. De allí, la relevancia que tiene la formación, sobre todo entre los miembros de los sectores sociales más vulnerables.

En consecuencia, ello involucra que la formación de líderes comunitarios comprometidos con el cambio pretende según Bryant y Mehrtens (2006):

Que sean artífices para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

Que promuevan la participación y la organización de sus comunidades para reconstruir el tejido social en la búsqueda de una sociedad más equilibrada.

Que optimicen y aumenten los recursos existentes en el medio para potenciar el desarrollo de sus comunidades (p.56).

Así pues, lo señalado, traer a colación que dicha formación se debe realizar para que se obtengan destrezas en el abordaje de un entorno de turbulencia cuyos componentes políticos, económicos, socio-culturales, ambientales y tecnológicos no

beneficien los procesos de desarrollo sociales; de manera que se requiere consolidar los lazos comunitarios, recobrar los valores colectivos y recuperar la identidad cultural, implicando la convergencia de intereses y necesidades comunes, finalidades humanas concertadas.

Se necesita entonces, de gestores sociales especialistas en conocimientos técnicos de las problemáticas del sector que les toca atender, y con la suficiente formación, en cuanto a conocimientos y habilidades de gestión organizacionales y donde la planeación participativa se convierte en elemento clave para generar encuentros, alianzas, redes que redimensionen los nuevos vínculos sociales y las nuevas formas de acción colectiva.

2.3.1 Liderazgo Comunitario

Dentro de este apartado, el liderazgo facilitador de procesos comunitarios requiere reconocer la realidad en la que se está inmerso y asumir el desafío de cambiarla o mejorarla planificando actividades a través de estrategias que sean significativas para el cambio de la situación existente, con el firme convencimiento de que ello es posible, si se asume los riesgos y no se permanece pasivos esperando que las condiciones existentes cambien. A tal efecto, de acuerdo a lo que plantean Castilli y Quintero citado por Silva (2011) un liderazgo comunitario:

...busca devolverle a la comunidad la esperanza y la confianza en su poder para construir mejores condiciones de vida, movilizarla en la búsqueda de oportunidades que la hagan avanzar progresivamente, para que actúe y haga que las cosas sucedan y retarla a experimentar mejores formas de hacer las cosas aprendiendo de los obstáculos y errores del hacer (p. 2).

Por esta razón, cuando se habla de un liderazgo facilitador de procesos comunitarios en la gestión social se está haciendo referencia a un liderazgo capaz de

ayudar a animar, conducir, estimular, orientar y coordinar tareas de acción colectiva y participativa, de manera eficaz, eficiente y agradable, con el finalidad de favorecer procesos de planificación y desarrollo humano, social, comunitario y organizacionales con el aporte y participación de la responsabilidad compartida.

De esta manera según Castilli y Quintero citado por Silva (2011):

El liderazgo facilitador de procesos comunitarios se sustenta en por lo menos seis orientaciones claves:

1. Crear el sueño y construir la visión colectiva.
2. Concientización y desmitificación
3. Conformar equipo.
4. Empoderar.
5. Ser creíble y predicar con el ejemplo.
6. Celebrar los logros y aprender de los errores (p. 3)

Por tal motivo, el liderazgo facilitador de procesos comunitarios puede ser visto como un dinamizador o catalizador de tareas colectivas que permite o hace más fácil o fluida la construcción social de diagnósticos, los que a su vez hacen posible planear y actuar articulados, con plena satisfacción de que se participa en un proceso democrático, claro y digno de toma de decisiones sobre lo público o lo comunitario.

Además, entre los principios rectores de la facilitación de procesos comunitarios en la gestión social los citados autores destacan los siguientes:

a) Participación democrática plena: cada persona tiene oportunidad de participar sin discriminación y es animada a aportar sus puntos de vista.

b). El facilitador debe estar abierto a las necesidades del grupo y a los cambios que ocurran durante el proceso.

c) Responsabilidad compartida: en el desarrollo de un encuentro comunitario todos los participantes mantienen una cuota de responsabilidad; el facilitador se encarga de conducir el proceso de diálogo que permitirá alcanzar los objetivos previstos por el propio grupo, mientras que los participantes son corresponsables de lo que allí ocurra con sus aportes y la sinergia que generen entre ellos.

d) Colaboración y comprensión mutua: los participantes y el facilitador trabajan cooperativamente para lograr objetivos comunes, reconociendo la legitimidad de las necesidades y aspiraciones de los otros

e) Honestidad: el facilitador y los participantes reconocen los propios valores, sentimientos, preocupaciones, limitaciones y prioridades.

f) Equidad: Cada participante tiene algo que aportar, ya que cada quien tiene una parte de la verdad, y es la diversidad de las voces la que permite llegar a soluciones incluyentes y realistas.

g) Imparcialidad: Para incrementar la efectividad y eficiencia de la toma de decisiones y la resolución de problemas de la comunidad, el facilitador debe mantener una posición neutral, que atienda a las diversas posiciones y opiniones por igual. El proceso de apoyo por parte del facilitador debe ser imparcial.

Atendiendo a lo anterior expuesto, el tema de liderazgo comunal despierta cada día más interés, específicamente en quienes deben asumir posiciones que demandan dirigir a otros en los contextos sociales actuales, resulta ardua la labor de abordar la temática en cuestión pues está llena de variados enfoques.

2.3.2 Formación de Líderes Comunitarios

De acuerdo a Burín (2004), el proceso de organización comunitaria debe ser acompañado de un proceso de formación y capacitación que busque impulsar un proceso integral mediante el cual las personas y comunidades puedan llegar a reconocerse y ejercer el pleno dominio y control de sus vidas partiendo de su propio esfuerzo y poder. Con la capacitación de los habitantes de las comunidades se buscan que adquieran por sí mismos, las condiciones de vida, las destrezas, actitud y nivel del organización que les permita convertirse en autores de su propio proceso económico y social.

Dentro de esta visión, amparada en un nuevo paradigma de relación entre gobierno y comunidades, se dispone que el gobierno actuara como facilitador, y colaborador,

eliminando barreras, estableciendo incentivos y creando condiciones y mecanismos necesarios para que dichas comunidades puedan asumir exitosamente su desarrollo personal y comunitario.

Desde esta perspectiva Cimadevilla y Carniglia (2005), señalan los objetivos que pretende la formación de líderes comunitarios:

a) Darle identidad grupal y un proyecto común a todos los integrantes del equipo, es decir un trabajo en red que permita sumar aportes de nuevos colaboradores que participen y conocer posibles complementaciones entre los integrantes, aprovechando las experiencias de todos.

b) Conocer nuevas o viejas herramienta para movilizar a la comunidad para, que pueda hacer participación real y poder resolver conflictos, motivarse y organizarse. Esto implica aprender y apropiarse de herramienta para trabajar en grupos y con los destinatarios y para resolver conflictos. Poder usar diferentes herramientas didácticas para lograr objetivos de capacitación; y formar líderes comunitarios, venciendo miedos para poder enfrentar grupo de gente, mejorando primordialmente la capacidad de comunicación.

c) Encontrar contención y cargar las pilas, frente a la situación de crisis del contexto. Encontrar compañeros de equipo que conozcan determinados temas que va demandando la población. Recuperar la actitud de servicio y los valores originales de los cuales debe partir la actividad política.

d) Conocer y saber aplicar herramientas de diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación de proyecto. Es decir métodos diagnosticar y saber escuchar lo que la gente necesita, para avanzar sobre el terreno desconocido, para monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos sociales; indicadores y medios de verificación.

e) Conocer y saber aplicar herramientas de planificación estratégica, gestión organizacional, conducción de equipos de trabajos, negociación y solución de conflictos, que permitan conducir equipos técnicos y organismos gubernamentales, una vez que haya asumido una gestión de gobierno.

f) Promover la organización horizontal de los equipos.

h) Identificar perfiles e ir formando potenciales funcionarios o cuadros técnicos que pueda asumir mayor responsabilidad política en la etapa posterior con la capacidad técnica y la gestión.

i) Mejorar el uso de recursos humanos y materiales para potenciar las acciones de todos.

Se interpreta de lo expuesto por los autoras, que se deben realizar análisis teóricos y de contenido de diversos programas académicos de educación formal y no formal para identificar campos de formación para la recreación que son áreas que se caracterizan por reunir un conjunto de contenidos y prácticas particulares, los cuales son necesarios para garantizar un adecuado desempeño en los distintos niveles de ejecución del proceso de formación.

En este orden de ideas, plantea Garica (2003) que en la formación de líderes comunitarios debe considerarse una serie de productos y procesos como: estrategia, visión, planificación participativa, logia y plan estratégico, herramientas para formadores, trabajo en equipo, cultura organizacional organización de reuniones eficientes y resolución de conflictos grupales, método de diagnóstico planificación de proyectos, políticas e instrumentos de comunicación comunitaria.

De esta manera, se pretende que las personas que trabajan en y para la comunidad bajo sus propias necesidades a fin que se adquieran las competencias necesarias para fortalecimiento de los procesos comunitarios en término de calidad de los servicios ofrecidos, y por otro lado, que cuenten con las posibilidades para mejorar sus expectativas.

2.3.3 Principios pedagógicos en la formación de líderes

Para Duch, (1997), cuando se emprende la tarea de iniciar un proceso de enseñanza-aprendizaje, se pone de manifiesto que el propósito fundamental es generar aprendizaje significativos desde cada uno de los actores y factores que intervengan en este procesos para lo cual se tiene sobre la mesa el ejercicio

permanente de poner en interacción los conocimientos ya existentes y hacer de los nuevos no una simple asociación, sino que, desde los elementos teóricos se signifique y comprenda la vivencia para así poder ingresar en el campo, del proyecto con la posibilidad de cambiar el orden, la metodología, manteniendo la esencia de lo que implica lo que se aprenda.

Es decir, ir más allá de aplicar la actividad por la actividad: es comprender no solo cuándo, cómo y por qué, sino implica que se realice y cómo se realice en cada individuo, es el por qué con sentido, de tal manera que no solo constituya un crecimiento individual sino colectivo.

En el desarrollo de un programa de formación según el autor antes citado se debe orientar a los siguientes principios:

a) Aprovechamiento de conceptos teóricos y prácticos adquiridos durante la capacitación, depende únicamente de cada uno de los participantes.

b) Los espacios ofrecidos para la capacitación de carácter magistral, trabajo de campo, y asesoría están completamente abiertos a la preguntas, las cuales deben responderse a la luz del conocimiento más actual y desde la experiencia, siempre con el fin de orientarlos, sin olvidar que solo y cada uno de los participantes determinara en que requiere apoyo y sobre que le interesa conocer o manejar con mayor apropiación.

c) Conocer y saber de antemano que con las capacidades que cuenta los seres humano y más aún los jóvenes, quienes, con su interés por comprometerse y servir, hacen uso de sus habilidades y conocimientos de una forma particular; por lo mismo se espera conocer que cada uno de ellos, lo mejor de sí, y de igual manera, lo que en algún momento le gustaría mejorar; esta será una pauta importante para determinar sus metas y expectativas; la apuesta conjunta es la formación de líderes como constructores de lo social, y qué oportuno que el ciudadano determine a hasta donde va, ya que esto suma ante su proceso un sentido crítico.

d) Colaboración activa y responsable con cada uno de los compromiso adquirido en los diferentes espacios facilita las labores formativas y de capacitación, organizadas, planificadas y diseñadas acorde con los propósitos; el facilitador

ayudara, orientara y facilitara, pero no aportara la solución ni produce, por si solo el resultado esperado.

e) En los espacios que se compartirán, se debe realizar la interacción y el acercamiento con cada uno de los participantes debe estar mediada por la cooperación, la solidaridad, el respeto y la generosidad y demás valores que cada uno estime importante para el bien individual y colectivo.

f) El ejercicio permanente de ir trabajando desde la teoría con la aplicación práctica, orientado por el principio de contigüidad, el cual garantizara un aprendizaje con mayor significancia, por tanto las sugerencias de articulación antes mencionadas, organizadas intencionalmente en módulos, permitirán que se pueda lograr.

Este primer panorama de situación, no hace más que establecer un contexto desde donde comenzar a pensar en estrategias de articulación entre conceptos, metodología y saberes, ideas y perspectivas. Desde esta manera, el un programa de capacitación de líderes y animadores es una instancia de formación de adultos a partir del cual se ponen en juego y recuperan marcos conceptuales sobre las redes civiles, el Estado y las comunidades locales.

La propuesta de formación ocasionalmente puede ser concebida según Trilla (1993), como instrumentos portadores de supuestos exclusivamente productivistas, concepciones relacionadas con las ideas de la educación tradicional puesto que el hombre no solo tiene que saber producir, además tiene que saber en qué supuesto se basan sus saberes, sus comportamientos, que relaciones configuran su ambiente sociopolítico, productivo y cultural (p 52).

En este sentido, es posible desde una concepción local amplia, interdisciplinaria, que proponga desarrollar diferentes capacidades básicas, desde la investigación, a las actividades lúdicas recreativas, culturales y de mediación y de visión integral del proceso y la práctica. Un líder o animador tendrá que tener la capacidad de mezclar, de crear sinergias entre saberes y procesos de y con las personas, en contextos dados; un mediador de situaciones y posibilidades, un activador de procesos en los cuales

compartir cotidianidad, autonomía creativa y reflexiva. Su lugar es facilitar la comunicación entre actores del grupo, los referentes, el entorno, el estimular las prácticas de empoderamiento cualitativo que desde la presencia referente lleva la identificación y participación de los procesos necesarios. Para la mejora del sector en donde vive, además se busca que con esto, se da pie a que en cada consejo comunal, se dicten talleres de formación para que las futuras generaciones sean buenos líderes y dirigentes del país.

2.3 Bases Legales

De acuerdo con, la presente Investigación se ha considerado pertinente utilizar como bases legales a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley de Consejos Locales de Planificación (2002) y la Ley de Consejos Comunales (2009):

En efecto es pertinente destacar, el contenido de La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 62 que indica:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica (p. 31).

En atención al artículo señalado, plantea que el pueblo ejerce su poder a través de la participación de sus comunidades, de los ciudadanos y ciudadanas, que permitan al pueblo organizado ejercer directamente la gestión social en la política pública y proyecto orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades

en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

De igual forma el Artículo 70 señala:

Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad...(p.33).

Ahora bien, el artículo antes citado describe, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, que es allí donde se desarrollan y tienen cabida los Consejos Comunales. Queda claro, en consecuencia, que los Consejos Comunales son hijos directos de la Constitución, para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica. De tal manera, que se enfoca importancia de la formación de líderes comunitarios para ser promotores de una mejor calidad de vida de sus comunidades. Igualmente, el Artículo 102 de la referida Ley establece:

...La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley (p. 51).

En tal sentido, se destaca el reconocimiento de la educación por parte del estado

Venezolano como un derecho fundamental, incorporándolo así en el grupo de los deberes sociales para su formación, considerándose el acceso educacional en forma análoga a los términos de bienestar colectivo comunitario y el desarrollo de la personalidad de los miembros de la sociedad en pluralidad.

En el mismo orden de ideas, el Artículo 184 de la Constitución expresa:

La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

1. La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad... (p. 95).

De manera que, este articulado permiten al pueblo organizado ejerza directamente la gestión social de las políticas públicas o proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades, otorgando de esta manera el ejercicio directo de la administración y gobierno de las comunidades a sus propios integrantes, a los ciudadanos que allí habitan, para que ejerzan así el rol protagónico.

Por su parte la Ley de Consejos Locales de Planificación (2002), en sus artículos Artículo 8 establece:

El Consejo Local de Planificación Pública promoverá la Red de consejos parroquiales y comunales en cada uno de los espacios de la sociedad civil que, en general, respondan a la naturaleza propia del municipio cuya función será convertirse en el centro principal de la participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como viabilizar ideas y propuestas para que la comunidad organizada las presente ante el Consejo Local de Planificación Pública. Una vez aprobadas sus propuestas y convertidas en proyectos, los miembros de los consejos

parroquiales y comunales podrán realizar el seguimiento, control y evaluación respectivo. Los miembros de los consejos parroquiales y comunales tendrán carácter adhonorem. Requisitos de la comunidad organizada. (p.8).

Por lo tanto el artículo antes citado, contempla que los Consejos Comunales tienen como fin la construcción de una sociedad de equidad y justicia social, precisando así el fin fundamental de este nuevo instrumento del pueblo para su propio servicio. Consecuentemente, se destacan como la base para la construcción de la democracia participativa y para la autogestión de las comunidades en el marco de una gestión social, para el ejercicio directo de las políticas públicas, a través de un liderazgo que logre guiar el desarrollo de las actividades ejecutadas a nivel comunitario en cinco pasos fundamentales: planificación, formulación, ejecución, control y evaluación.

En este mismo orden de ideas, la Ley de Consejos Comunales (2009), en el artículo 2 establece:

Los consejos comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social (p.2).

En atención a lo planteado, en el artículo plantea que los Consejos Comunales, será la vía para que el pueblo organizado (diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales, ciudadanos y ciudadanas) ejercen de manera directa la gestión de políticas públicas y los proyectos encaminados a la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social desarrollando los principios establecidos en el orden constitucional. Es por ello, la importancia de fortalecer la formación de líderes quienes son los

representantes de las comunidades mediante el ejercicio de la toma de decisiones.

Dentro de este marco, el Artículo 14 indica:

Son deberes de los voceros y voceras del Consejo Comunal: la disciplina, la participación, la solidaridad, la integración, la ayuda mutua, la corresponsabilidad social, la rendición de cuentas, el manejo transparente, oportuno y eficaz de los recursos que dispongan para el funcionamiento del Consejo Comunal (p.4).

Lo expuesto, permite dilucidar que los líderes deben estar comprometidos con desarrollo local y comunitario, como facilitador de los cambios científicos y tecnológicos necesarios para el progreso y como acción de intervención específica desencadenante en el bien común. En donde el proceso de formación es factor clave para la evolución de mentalidades, actitudes y hábitos orientados al crecimiento para la dinamización social, la participación activa de la población en programas de cogestión local, utilizando la figura de los Consejos Comunales, para optimizar las condiciones de supervivencia de una comunidad mediante la participación activa de la población implicada y comprometida con el bienestar colectivo.

2.4 Definición de Términos Básicos

Conformación: Conjunto de rasgos que conforman o dan a una cosa el aspecto o la estructura que la caracterizan y la hacen como es la configuración.

Consejo Comunal: es la forma de organización más avanzada que pueden darse los vecinos de una determinada comunidad para asumir el ejercicio real del poder popular, es decir, para poner en práctica las decisiones adoptadas por la comunidad.

Comunidad: Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses.

Corresponsabilidad: Responsabilidad compartida con otra u otras personas.

Formación: Nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia.

Función: Actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, otros., con un fin determinado.

Gestión Social: La gestión social ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

Gestor Social: Es el sujeto que cuenta con capacidad de coordinación y de negociación tanto dentro de su propia organización como fuera de ella.

Líder: Persona que encabeza y dirige un grupo o movimiento social, político, religioso, otros.

Liderazgo Comunitario: Un líder comunitario es aquella persona que tiene las cualidades y la capacidad de mediar e influir en mayor medida que el resto de miembros de la comunidad o grupo, al momento de tomar decisiones importantes o promover actividades que ayuden al desarrollo de la comunidad.

Participación: capacidad que tiene la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de su país o región.

2.5 Sistema de Variables

Las variables dentro de la investigación son aspectos que se pueden dimensionar o medir en función de las relaciones causa-efecto. Para Suárez y Mujica (2010), la variable es:

Determinada característica o propiedad del objeto de estudio, a la cual se observa y/o cuantifica en la investigación y que puede variar de un elemento a otro del Universo, o en el mismo elemento si este es comparado consigo mismo

al transcurrir un tiempo determinado. En unas situaciones se determina en qué cantidad está presente la característica, en otras, solo se determina si está presente o no” (p 45).

Sobre la base de la consideración anterior, es todo aquello que puede cambiar o adoptar distintos valores, calidad: cantidad o dimensión. Es cualquier característica que puede cambiar cualitativamente o cuantitativamente. En una investigación las variables son las distintas propiedades, factores o características que presenta la población estudiada, que varían en cuanto a su magnitud.

2.5.1 Operacionalización de las Variables

Es un paso importante en el desarrollo de la investigación. Cuando se identifican las variables, el próximo paso es su operacionalización, es decir hacerla tangible, hacerla operativa, medible o por lo menos registrable en la realidad. Las variables, según Bavaresco (2013), "representan diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación" (p. 76). De manera que, las variables, para que permitan medir los conceptos teóricos, deben llevarse a sus referentes empíricos, es decir, expresarse en indicadores que cumplan tal función.

Con referencia a lo anterior Bavaresco (ob. cit), "a esa descomposición de la variable, en su mínima expresión de análisis, se le ha denominado, proceso de operacionalización" (p.76). Lo expresado, significa que la operacionalización de variables, es fundamental porque a través de ella se precisan los aspectos y elementos que se quieren conocer, cuantificar y registrar con el fin de llegar a conclusiones. A continuación se presenta en el cuadro N° 1, la identificación y definición de la variable.

Cuadro 1
Sistema de variables

Objetivo General: Analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017.

Objetivos Específicos	Variable Nominal	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar los elementos que desde la gestión social se aplican en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado.	Gestión Social	Todo trabajo o servicio orientado al beneficio de cualquier persona, comunidad o institución, tomando en cuenta las posibilidades de ejecución (recursos, viabilidad, presupuesto, coherencia, entre otros) en conjunto con las personas o instituciones interesadas en la solución de cualquier problemática que afecte a la comunidad, contribuyendo con el más amplio bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de grupos base. • Reconocimiento como personas integrales. • Diagnóstico de necesidades. • Organización social. 	1 2 3 4
Describir los principios que intervienen en la facilitación de procesos desde la gestión social del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado.	Proceso Comunitario	Es una intervención comunitaria que arranca de las necesidades, aspiraciones, problemas o temas de interés para la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Principios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación democrática. • Responsabilidad Compartida. • Colaboración. • Equidad • Imparcialidad 	5 6 7 8 9
Determinar actividades se realizan desde la gestión social para la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado.	Formación del Liderazgo Comunitario	Proceso de formación y capacitación que busca impulsar un proceso integral mediante el cual las personas y comunidades puedan llegar a reconocerse y ejercer el pleno dominio y control de sus vidas partiendo de su propio esfuerzo y poder.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades 	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad grupal • Conocer nuevas herramientas. • Espacios ofrecidos para la capacitación. • Colaboración activa. 	10 11 12 13

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Dentro de este aspecto, se enfatiza en el conjunto de acciones señaladas a describir y analizar la base del problema planteado, mediante procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, indicando el “como” se efectuara la investigación, esta tarea se fundamenta en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que se estudia. Es por ello que Arias (2012), acota que el marco metodológico es un “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Es decir, se aplicara un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales.

3.1 Enfoque o Paradigma de la Investigación

La investigación responde un enfoque cuantitativo que según Barrera (2012), tiene como característica, “privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. Entonces, el dato es la expresión concreta que simboliza una realidad” (p.39). Lo que significa que el paradigma cuantitativo se manipula para recoger y examinar datos, como fuente fundamental que aporta explicaciones deductivas que se analizan organizadamente al separarse en variables, dimensiones y en sus maneras más cercanas a los ítems en los indicadores. Usando la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Por lo tanto, los datos requeridos para la investigación fueron tomados en forma directa del Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado Barinas.

3.2 Tipo de Investigación

Dentro de este marco, se presenta un tipo de investigación descriptiva; según Arias (2012) “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de la investigación” (p.20). Entonces, se entiende como aquella donde el investigador obtiene datos, resume la información de manera cuidadosa y luego analiza detenidamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas, que constituyen el avance del conocimiento.

De hecho, las investigaciones descriptivas detallan fundamentalmente un fenómeno o una situación mediante su estudio, en circunstancia temporal y espacial determinada. Es por ello, que este tipo de investigación trata de obtener información para describir el comportamiento de determinadas características o factores; Cabe destacar que en el nivel descriptivo, el investigador propone conceptualizar una situación concreta caracterizando los rasgos más destacados. Es por ello, que el presente estudio pretende analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017.

3.3 Diseño de la investigación

En cuanto a un buen diseño se podrá obtener un plan general que permita precisar cómo se va a realizar el proceso investigativo. Así pues, Hernández, Fernández y Baptista (2010) acotan, “su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo” (p.91). Por lo tanto se establece que el diseño de la investigación a efectuarse es de campo descriptiva,

debido a que los datos recolectados se realizan de forma directa e inmediata en el lugar del desarrollo de la investigación.

Por consiguiente Arias (2012) indica que “La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p.21). En este sentido, dichos datos serán recolectados a través de encuestas estructuradas por una serie de preguntas las cuales facilitaran la captura de información necesaria para el análisis de la exploración y se realizara una investigación documental, lo cual permitirá ofrecer un sustento teórico que es necesario analizar y evaluar, de manera crítica la información encontrada en textos, revistas, material en línea acerca de un tema determinado.

Adicionalmente Arias (2012), se refiere a la investigación documental como “Aquella que se basa en la obtención y análisis de datos proveniente de materiales impresos u otros tipos de documentos” (p.21). De este modo, mediante el desarrollo de este proceso, se busca establecer relaciones, diferencias y posturas de la situación actual con los datos recolectados y el conocimiento en el área de estudio necesaria, para analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017.

3.4 Población y Muestra

La población constituye el objetivo de la investigación ya que de ella se extrae la información requerida para el respectivo estudio. Por esta razón Arias (2012) expone que la población, “es el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan” (p.22). Entonces, la población es un grupo de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. A tal fin, toda investigación puede considerarse como una búsqueda de los datos apropiados que permitan resolver ciertos problemas del conocimiento, por lo tanto la población seleccionada en este proyecto de investigación está definida por seis (6) voceros principales pertenecientes al Consejo

Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas, como se especifica en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Distribución de Población

Vocerías Principales	Cantidad
Comité de Vivienda	1
Comité de Tierras Urbanas	1
Unidad Financiera	1
Comité de Economía Popular.	1
Comité de Deporte y Recreación.	1
Total	6

Fuente. Parra. (2016)

En atención a la muestra tomando en cuenta las afirmaciones de Hurtado (2012), quien señala que “a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible medir cada una de las entidades de población, esta muestra, se considera, es representativa de la población” (p.50). Por esta razón, la muestra queda conformada por los seis (06) voceros principales pertenecientes al Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas. Es necesario indicar que ella estará representada por el mismo universo poblacional por ser tan pequeña.

3.5 Técnicas e Instrumento de Recolección de información

En atención a este tópico, los métodos o técnicas de recolección de datos se pueden definir como el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación. Pues bien, existen diversos tipos de instrumentos de recolección de datos y para efectos de esta investigación se utilizara la encuesta, la cual, consiste

en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias. Complementando con la observación. Por lo tanto, la observación consiste en el uso sistemático del sentido, orientado a la captación de la realidad que se propone estudiar. Y la encuesta consiste en obtener los datos requiriéndolos directamente de los informantes y constituye una herramienta valiosísima para los estudios de naturaleza social.

Por tal motivo, la técnica que se utilizará para recolectar la información suministrada es la encuesta tipo cuestionario definido por Hernández, y otros (2010) como “conjunto de preguntas a una o más variables a medir” (p.391). En tal sentido, la utilización del cuestionario permitirá organizar la información del fenómeno a estudiar para mayor facilidad de codificación y análisis de datos. En relación a lo anterior, el cuestionario utilizado estuvo conformado por trece (13) preguntas con dos alternativas de respuestas SI – NO.

Desde este marco, por validez se entiende según Hernández y Otros (2010) “el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.346). De este modo, para validar el contenido del instrumento con la finalidad de verificar si es pertinente su aplicación, se seleccionaran tres (03) expertos: (01) uno en Metodología, y dos (02) de Sociología; se les entregará a través de una comunicación los instrumentos para ser validados, tomando en cuenta redacción, pertinencia, claridad y congruencia de los mismos, y se harán los ajustes sugeridos por los expertos y en base a ello se consolidaran los instrumentos finales para su aplicación.

Asimismo, la confiabilidad representa el grado en que las mediciones de un instrumento son precisas, estables y libres de errores, por lo tanto es una medida de estabilidad de las observaciones. Ésta se puede representar numéricamente de un coeficiente el cual oscila entre cero (0) y uno (1), es decir, pertenece al intervalo cerrado. En consecuencia cuando un instrumento representa un coeficiente igual a cero (0) indica que carece de confiabilidad mientras que cuando logra el valor uno (1) indica que el instrumento logra la máxima confiabilidad.

Por consiguiente, Fernández y otros (2010) se refieren a la confiabilidad como “al grado en que este es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del

investigador que la administran, califican e interpretan” (p.287). Por lo tanto, en esta investigación la confiabilidad del instrumento se determinara a través de una prueba piloto, los resultados se revisarán utilizando la fórmula de Kuder Richardson 20 (KR20) propio de los instrumentos dicotómicos. La fórmula para calcular la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos que tenga dos (2) alternativas de respuestas es:

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k-1}\right) * \left(1 - \frac{\sum p \cdot q}{Vt}\right)$$

Dónde:

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder Richardson)

k = Número de ítems que contiene el instrumento.

Vt: Varianza total de la prueba.

Sp.q = Sumatoria de la varianza individual de los ítems.

p = TRC / N; Total respuesta correcta entre número de sujetos

q = 1 - p

3.6 Técnica de Análisis de la información

Dentro de este marco, Arias (2012) establece que, “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p.25). A tal efecto, una vez obtenido los datos, producto de la aplicación del instrumento (cuestionario), se procederá a su ordenación, con el propósito de verificar que dichos datos permitieran la comprobación de los objetivos formulados. El análisis de los datos se realizara en función de frecuencias absolutas y porcentuales con estimación de promedio aritmético (X) en cada una de las categorías de respuestas. Los datos se agruparan según la secuencia de los ítems por dimensión de estudio, luego se ilustraran los resultados en gráficos, lo que permitirá emitir un cuerpo de conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El siguiente capítulo está referido al análisis y procesamientos de la información recogida por medio de los instrumentos de recolección de datos y debe considerarse como una de las etapas más importante dentro de la fase de una investigación. Pues, luego de la aplicación del instrumento de medición se procedido a organizar, codificar y tabular la información con apoyo de la estadística descriptiva que permite trabajar con datos agrupados en base a categorías, frecuencias y porcentajes, los cuales se presentan a través de cuadros y gráficos, en este sentido, se presentara la opinión de diversos autores que soportaran el análisis de las respuestas dadas por los encuestados.

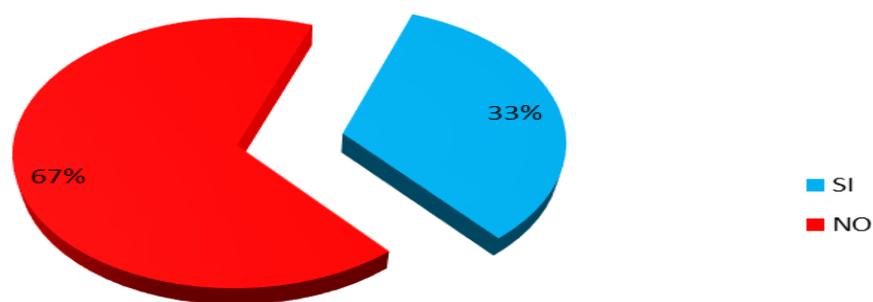
Dentro de este contexto, Arias (2012), señala: “en este punto se describen las distintas operaciones a los que serán sometidos los datos que se obtengan (clasificación, registro, tabulación y codificación si fuera el caso)...” (p.111). De manera que, este capítulo sintetiza los principales hallazgo de la investigación aplicando técnicas de representación de información, asimismo como una interpretación teórica que demuestra el dominio técnico del investigador, la utilidad del marco teórico en la comprensión de la realidad y la ilustración de caminos a seguir en posteriores estudios y/o aplicaciones prácticas que se realicen por otros investigadores.

Lo anteriormente descrito, se sustenta en un grado de validez y confiabilidad de la investigación, lo cual implica la capacidad de generalización de los resultados obtenidos por cuanto la información que arrojará será indicada en las conclusiones a las cuales llega la investigación, así como también las recomendaciones por cuanto mostrará la percepción de lo seis (6) voceros principales pertenecientes al Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas. A continuación se detalla:

Cuadro 3**Conformación de grupos base**

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)



01
Número de Items

Gráfico 1. Conformación de grupos base

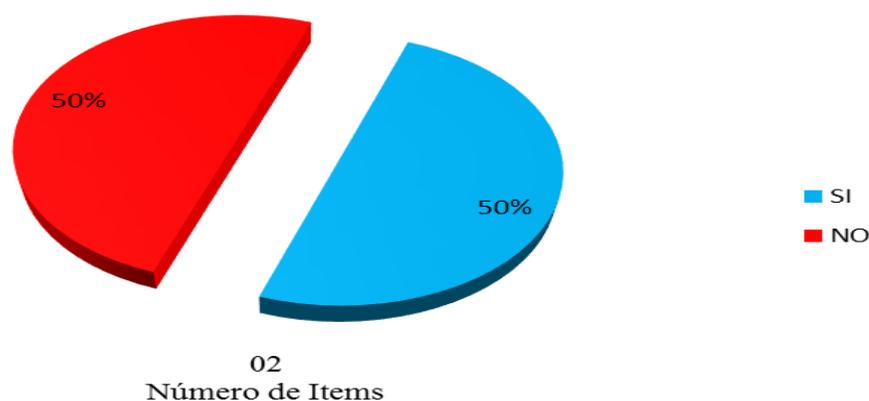
Tomando en cuenta el cuadro 3, ítem N°1, la opinión de los encuestados pertinente a considerar: Conforman grupos base para la formación de los futuros líderes en asuntos sociales; un sesenta y siete por ciento (67 %) de la muestra señaló que “NO” se conforman, mientras que el treinta y tres por ciento (33 %) restante respondió “SI”.

Dentro de este contexto, estos resultados permiten inferir que existe un desfase en la utilización de este elemento para el éxito de la gestión social en el consejo comunal. A tal efecto, Abadín (2010), señala que: “Conformación de grupos base: consiste en la formación de los futuros líderes en asuntos sociales, por medio de la educación, investigación, entre otras herramientas para divulgar y abogar por nuevos valores e ideas (p.218). Es decir, que se debe potenciar como elemento central de un manejo responsable a nivel de los procesos comunitarios.

Cuadro 4**Reconocimiento de las personas de la comunidad**

CATEGORIA	f	%
SI	3	50
NO	3	50
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 2. Reconocimiento de las personas de la comunidad**

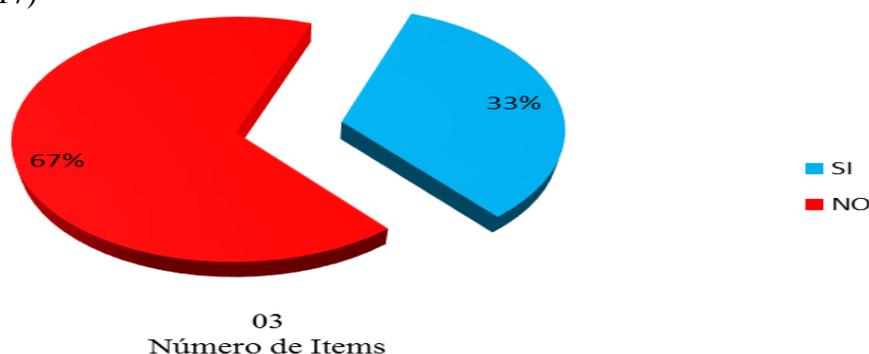
Al analizar el gráfico 4 ítem N°2 se visualiza que el cincuenta por ciento (50 %) de los encuestados indicaron que “SI”, existe el reconocimiento de las personas de la comunidad para que expresen sus experiencias., mientras que el cincuenta por ciento (50 %) restante opina que “NO” existe.

En este sentido, estos resultados permiten deducir que se debe reforzar el reconocimiento de los integrantes de la comunidad como personas integrales. De hecho, Abadín (2010) acota, “...la conformación de grupos de base de la misma comunidad debe contemplar el espacio y tiempo necesarios para que sus integrantes puedan expresar sus propias experiencias, capacidades, habilidades, gustos y limitaciones (p.218). De allí que, es necesario fomentar mecanismos transformadores que logren articular experiencias existentes en materia de participación popular para el logro de una gestión colectiva.

Cuadro 5**Diagnóstico de necesidades para identificar los problemas**

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 3. Diagnóstico de necesidades para identificar los problemas**

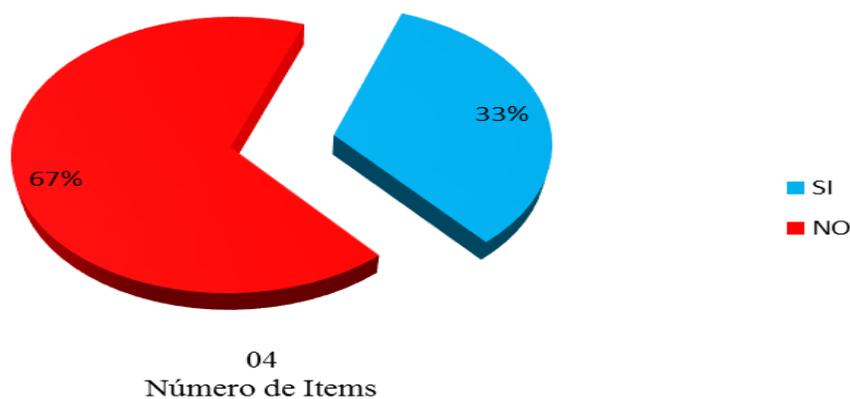
Como se puede observar en el cuadro 5 ítems N° 3, la opinión de los encuestados pertinente a considerar: Se realiza un diagnóstico de necesidades para identificar los problemas de los integrantes de la comunidad., el sesenta y siete por ciento (67%) de la muestra señalo que “NO” se realiza mientras el treinta tres por ciento (33%) indica que “SI” se efectúa.

Es de hacer notar, la necesidad del diagnóstico pues tiene un alto valor educativo en la medida en que todos aprenden de todos y se enriquece con la experiencia y conocimiento de los integrantes de la comunidad. Pues bien, Abadín (2010), contempla, “se trata de identificar necesidades, expectativas y problemas de los integrantes de una determinada comunidad. Este es un punto clave del proceso formativo de los grupos base y del esfuerzo por animar la vida asociativa de las personas (p.218). Por lo tanto, el diagnostico constituye en un riquísimo proceso de aprendizaje, al poner los conocimientos al alcance de la gente y pedir a todos que ofrezcan su apoyo y experiencia en lo comunitario.

Cuadro 6**Identificación con determinados intereses**

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 4. Identificación con determinados intereses**

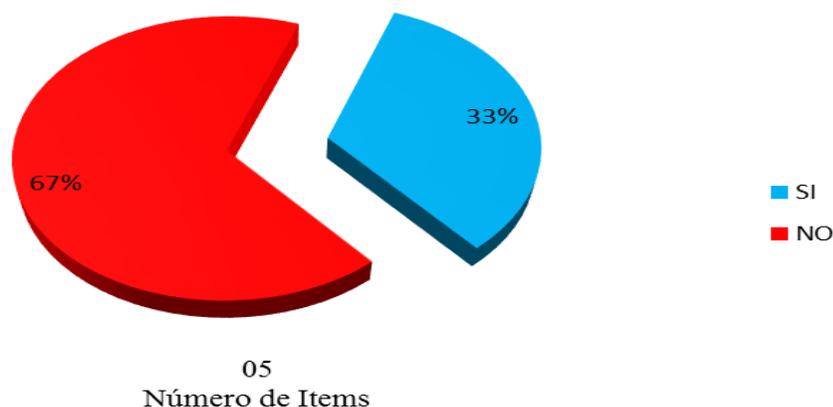
Al analizar el gráfico 4 ítem N°4 que indica: al realizar la organización social agrupa a las personas que se identifican con determinados intereses se visualiza que el sesenta y siete por ciento (67 %) de los encuestados asevera que “NO”, mientras que un treinta y tres por ciento (33 %) opinan que “SI” se identifican.

Sin embargo Abadín (2010), expresa que la organización social “esta agrupa a individuos que se identifican con determinados intereses, deciden actuar en común con el propósito de defenderlos, resolviéndolos de manera colectiva (p.218). Pues bien, es de distinguir la relevancia que este elemento tiene en la participación comunitaria porque para lograr objetivos en forma conjunta se debe tomar en cuenta las potencialidades que cada integrante así como las motivaciones que lo impulsan.

Cuadro 7**Oportunidad de participar aportando sus puntos de vista**

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 5. Oportunidad de participar aportando sus puntos de vista**

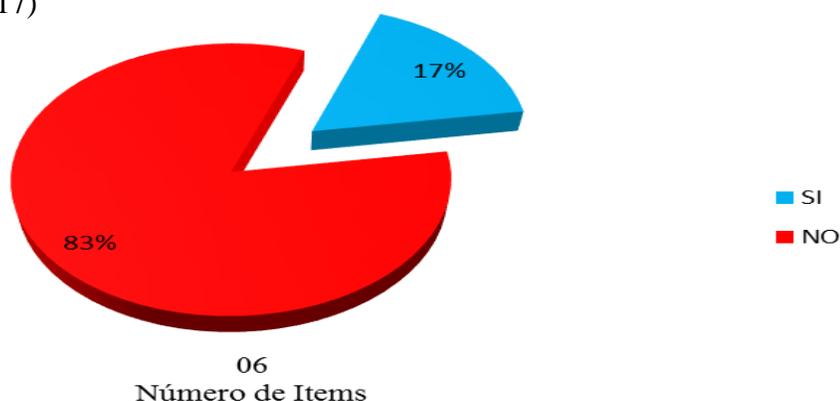
En el ítem N° 5, que señala: al realizarse las intervenciones comunitarias las personas tienen oportunidad de participar aportando sus puntos de vista, se evidenció que sesenta y siete por ciento (67 %) de los encuestados acotan que “NO” mientras que un treinta y tres por ciento (33 %) opina que “SI” tienen oportunidad.

Es de acotar, que el liderazgo facilitador de procesos comunitarios debe favorecer y estimular la participación democrática de los miembros de la comunidad. De hecho, Castilli y Quintero citado por Silva (2011) expresan que en la participación democrática plena “cada persona tiene oportunidad de participar sin discriminación y es animada a aportar sus puntos de vista (p. 3). Entonces, se debe relacionar a los integrantes de la comunidad para que aporten sus conocimientos y experiencias útiles para enfrentar y resolver situaciones.

Cuadro 8**Los participantes mantienen una cuota de responsabilidad**

CATEGORIA	f	%
SI	1	17
NO	5	83
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 6. Los participantes mantienen una cuota de responsabilidad**

En relación con el cuadro 8 ítem N° 6, que expresa: En el desarrollo de un encuentro comunitario todos los participantes mantienen una cuota de responsabilidad, se observa que el ochenta y tres por ciento (83%) de los encuestados consideran que “NO”, mientras que un diecisiete por ciento (17 %) opina que “SI” la mantienen.

A tal efecto, es relevante señalar que en cada encuentro comunitario todos los participantes mantienen una cuota de responsabilidad. Para Castilli y Quintero citado por Silva (2011), “el facilitador se encarga de conducir el proceso de diálogo que permitirá alcanzar los objetivos previstos por el propio grupo, mientras que los participantes son corresponsables de lo que allí ocurra con sus aportes y la sinergia que generen entre ellos” (p.3). De este modo, el líder comunitario debe motivar a la comunidad a identificar su realidad y a ganar niveles de conciencia sobre su papel transformador mediante la participación activa.

Cuadro 9
Trabajo cooperativo

CATEGORIA	f	%
SI	6	100
NO	0	0
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

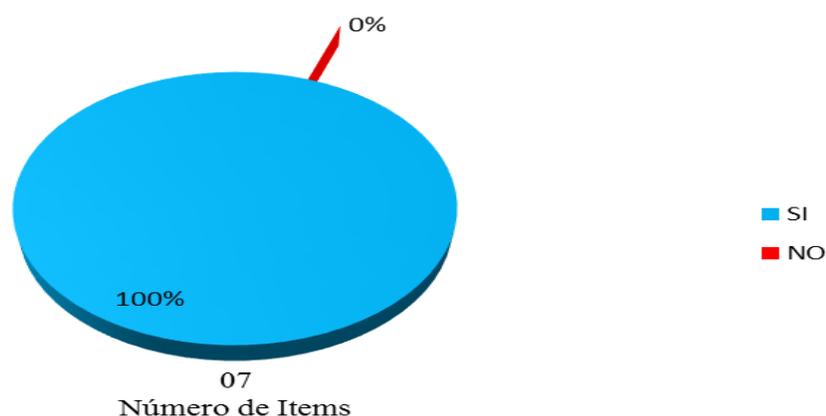


Gráfico 7. Trabajo cooperativo

De acuerdo al cuadro 9 ítem N° 7, que contempla: Trabaja cooperativamente en los encuentros con los participantes para lograr objetivos comunes, el cien por ciento (100%) de los encuestados consideran que “SI” lo hace.

Por consiguiente, de acuerdo con la respuesta dada Castilli y Quintero citado por Silva (2011), acotan “los participantes y el facilitador trabajan cooperativamente para lograr objetivos comunes, reconociendo la legitimidad de las necesidades y aspiraciones de los otros (p.3). Así pues, a través de reflexiones grupales, discusiones, de conversaciones, todos aprenden de los demás ayudando a cohesionar a la comunidad para actuar colectivamente.

Cuadro 10
Participación equitativa

CATEGORIA	f	%
SI	1	17
NO	5	83
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

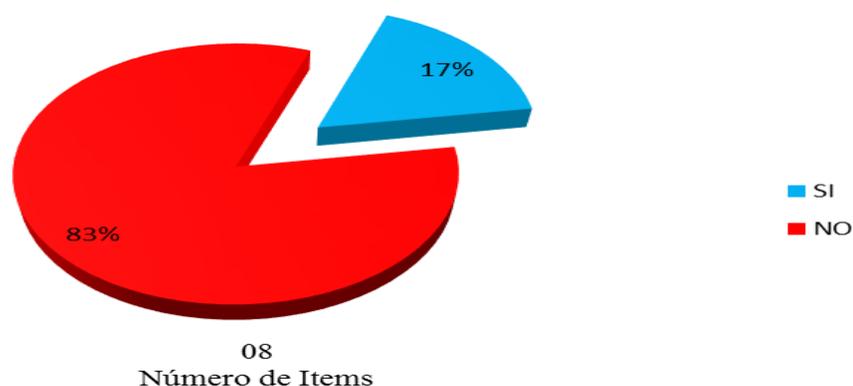


Gráfico 8. Participación equitativa

En el cuadro N°10 que expone: En los encuentros comunitarios los asistentes participan equitativamente para llegar a soluciones incluyentes el ochenta y tres por ciento (83%) de los encuestados consideran que “NO”, mientras que un diecisiete por ciento (17 %) opina que “SI” participan.

No obstante Castilli y Quintero citado por Silva (2011), expresan “cada participante tiene algo que aportar, ya que cada quien tiene una parte de la verdad, y es la diversidad de las voces la que permite llegar a soluciones incluyentes y realistas (p.3). Por lo tanto, la participación de los miembros de la comunidad para fortalecer la conciencia colectiva de la comunidad, es un principio que desarrolla la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común.

Cuadro 11
Posición imparcial

CATEGORIA	f	%
SI	6	100
NO	0	0
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

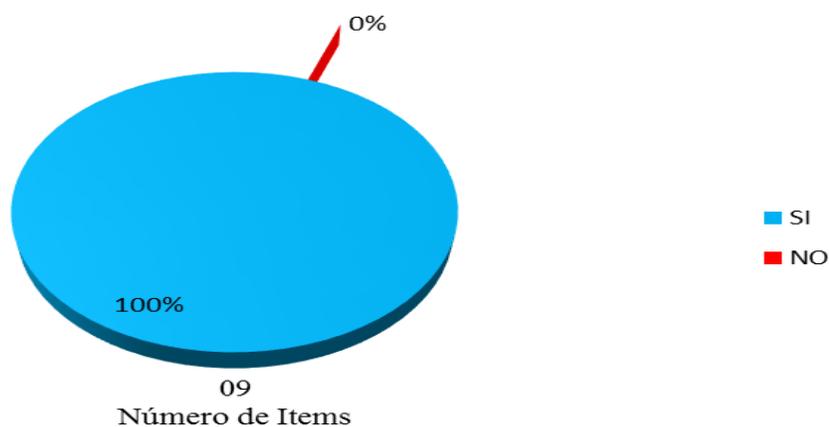


Gráfico 9. Posición imparcial

Como se puede observar en el gráfico 11 ítem N°9 que plantea: En el proceso de apoyo de los encuentros comunitario mantiene una posición imparcial para la toma de decisiones, el cien por ciento (100%) de la muestra señaló que “SI” la mantiene.

Dentro de este contexto, coherente con esta respuesta Castilli y Quintero citado por Silva (2011), acotan “para incrementar la efectividad y eficiencia de la toma de decisiones y la resolución de problemas de la comunidad, el facilitador debe mantener una posición neutral, que atienda a las diversas posiciones y opiniones por igual (p.3). Es decir, que el proceso de apoyo por parte del facilitador debe ser imparcial, lo que favorecerá el proceso de reconocimiento del poder potenciando la identidad comunitaria influyéndose colectivamente para concretar acciones sociales.

Cuadro 12
Identidad grupal

CATEGORIA	f	%
SI	3	50
NO	3	50
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

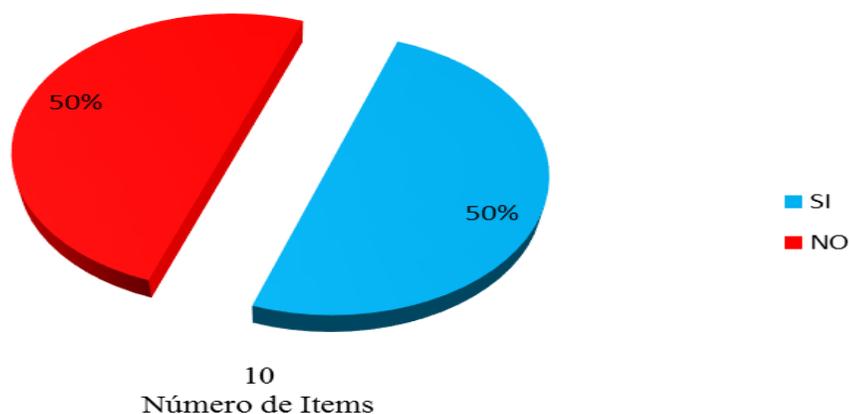


Gráfico 10. Identidad grupal

Concretamente el gráfico 10 hace referencia al ítem N°10 sobre: Se fortalece la identidad grupal a través del trabajo en red en las actividades que se ejecutan, los encuestados respondieron en la alternativa “SI” en un cincuenta por ciento (50%) mientras el cincuenta por ciento (50%) señalo que “NO” se fortalece.

No obstante, el nivel de respuestas de los encuestados evidencia una discrepancia por cuanto todos deberían fomentar el trabajo en red. Al respecto Carniglias (2005) sostiene que “la identidad grupal es un proyecto común a todos los integrantes del equipo donde los canales de comunicación son un motor que impulsa o retarda las acciones a seguir” (p. 133). Por ello, el trabajo en redes permitirá sumar aportes de todos los colaboradores, movilizandolo de forma rápida, inmediata y muy económicamente las planificaciones y actividades en función del bien colectivo en la comunidad.

Cuadro 13**Conocer nuevas herramientas**

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 11. Conocer nuevas herramientas**

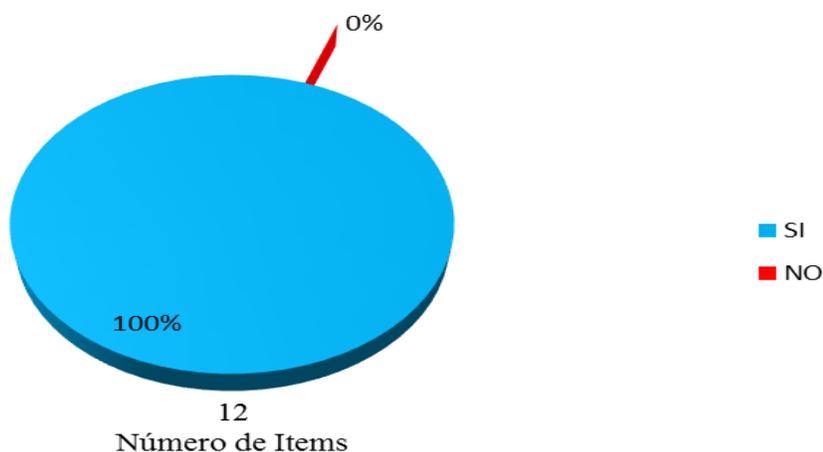
En la respuesta del cuadro 13, ítem N° 11, sobre: Se dan a conocer nuevas herramientas para movilizar a la comunidad en las actividades realizadas, sesenta y siete por ciento (67%) de la muestra contestó que “NO” mientras que treinta y tres por ciento restante (33%) consideran que “SI” se dan a conocer.

No obstante a este respecto Druch (2007), realiza señalamientos en los cuales “para que pueda haber una participación y poder resolver conflictos, así como mantener los niveles de convivencia ciudadana se deben ejecutar acciones didácticas, apropiarse de herramientas para el trabajo colectivo” (p. 112). En este sentido, además del respeto de ideales opiniones, se deben aplicar estrategias que dominen los miedos para enfrentar grupos de gente, mejorando primordialmente la capacidad de comunicación.

Cuadro 14**Espacios ofrecidos para las actividades de capacitación**

CATEGORIA	f	%
SI	6	100
NO	0	0
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

**Gráfico 12. Espacios ofrecidos para las actividades de capacitación**

Referente, al ítem N° 12 se refleja que el cien por ciento (100%) de la muestra encuestada contestaron que “SI”, los espacios ofrecidos para las actividades de capacitación de trabajo de campo están abiertas a las preguntas.

Coherente con esta respuesta, en el trabajo mancomunado se pretende que las personas trabajen en y para la comunidad bajo sus propias necesidades. Es por ello, que es de vital importancia que como grupo desarrollen y adquieran competencias de respeto a las ideas y acciones tal como lo señala García (2003), “las cuales son necesarias para el fortalecimiento del proceso comunitario” (p. 89). De tal manera, que, los procesos comunitarios llevados con actividades por consenso permiten llegar a la calidad en los diferentes servicios ofrecidos y mejorar la calidad de vida.

Cuadro 15
Colaboración activa

CATEGORIA	f	%
SI	2	33
NO	4	67
Total	6	100

Fuente: Parra (2017)

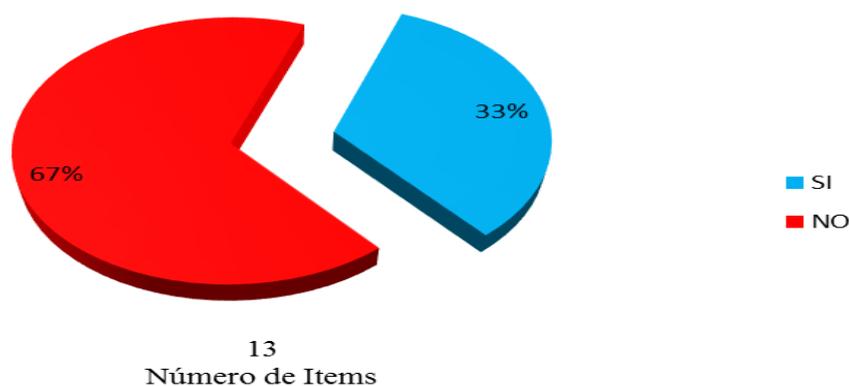


Gráfico 13. Colaboración activa

En consideración al gráfico N° 13 que señala: Su colaboración es activa para facilitar las labores formativas de capacitación en las actividades, la opinión de los encuestados se ubicó en un el sesenta y siete por ciento (67%) en la alternativa “NO” mientras que treinta y tres por ciento restante señalaron (33%) que “SI” lo es.

Es importante resaltar, que este nivel de respuesta muestra la realidad de un alto porcentaje de poca participación. Cimadevilla (2005) indica que identificar los perfiles y potenciales de cada colaborador puede asumir mayor responsabilidad en la gestión en el contexto social. En atención a lo antes señalado, es necesario motivar al conglomerado a la participación continua y protagónica, de forma tal que las personas que trabajen en y para la comunidad adquieran las competencias necesarias para el fortalecimiento de los procesos comunales en términos de calidad de los servicios y armonía ciudadana.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio realizado consintió en Analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017 a través del análisis de los datos recolectados por medio de la encuesta aplicada, que permitió dar respuestas a los objetivos y propósitos de estudio, que cotejado a la luz de l basamento teórico, arrojaron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

5.1 Conclusiones

Con respecto a Identificar los elementos que desde la gestión social se aplican en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado, se estableció que existe deficiencias en la práctica de la conformación de grupos base, reconocimiento como personas integrales, diagnóstico de necesidades y organización social; componentes que fortalecen a una comunidad en la solución de los problemas colectivos, utilizados para organizar adecuadamente a sus integrantes, en pro de la formación de un liderazgo participativo, responsable y con alta sensibilidad para lograr una mejor calidad de vida, en búsqueda de las soluciones más efectivas.

Al describir los principios que intervienen en la facilitación de procesos desde la gestión social del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón De Jesús Municipio Barinas Estado se evidencia la presencia colaboración e imparcialidad por parte de los facilitadores de proceso comunitario. Sin embargo, existe debilidad en la participación democrática, responsabilidad compartida y la equidad de los procesos que involucran tanto al facilitador como a los participantes los cuales pueden incidir negativamente en quienes deben asumir

posiciones que demanda en el contextos social del consejo comunal.

Concerniente a determinar actividades se realizan desde la gestión social para la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado se estableció, que aunque dentro de la realización de actividades de capacitación cuentas con espacios abiertos a las preguntas existe poco arraigo de identidad grupal, así como monótonas actividades y estrategias que inciden en la motivación para capacitar y mantener en el trabajo comunitario lo cual se refleja en la poca colaboración prestada.

5.2 Recomendaciones

En relación a las anteriores conclusiones, se desglosan las siguientes recomendaciones a los integrantes del consejo comunal objeto de estudio:

- Potenciar la conformación de grupos base para la formación de los futuros líderes en asuntos sociales.
- Reforzar el reconocimiento de las personas de la comunidad para que expresen sus experiencias.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades para identificar las necesidades, expectativas y problemas de los integrantes de la comunidad.
- Identificar los intereses de las personas que la organización social agrupa para lograr objetivos en forma conjunta.
- Favorecer y estimular las intervenciones comunitarias de las personas tiene oportunidad de participar procesos comunitarios.
- Motivar a la comunidad a identificar su realidad y a ganar niveles de conciencia sobre su papel transformador mediante la participación activa.
- Continuar trabajando cooperativamente en los encuentros con los participantes para lograr objetivos comunes.
- Fortalecer la conciencia colectiva de la comunidad, desarrollando la reflexión

crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que faciliten el bien común.

- En el proceso de apoyo de los encuentros comunitarios mantener una posición imparcial para la toma de decisiones.
- Fortalecer la identidad grupal a través del trabajo en red en las actividades que se ejecuten permitiendo sumar aportes de nuevos colaboradores que participen.
- Usar y desarrollar diferentes herramientas didácticas para lograr objetivos de capacitación; y formar líderes comunitarios.
- Continuar la interacción y el acercamiento con cada uno de los participantes mediando la cooperación, la solidaridad, y demás valores que cada uno estime importante para el bien individual y colectivo.
- Facilitar las labores formativas y de capacitación, organizadas, planificadas y diseñadas acorde con los propósitos.

REFERENCIAS

- Abadín, A. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. Netbiblo, S.L. España.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación; Introducción a la Metodología Científica*. (6ta Edición). Editorial Espíteme. Caracas/ Venezuela.
- Bavaresco de P, A. (2013). *Proceso Metodológico de la investigación*. (6ta Edición). Imprenta Internacional. Maracaibo/Venezuela.
- Burin, D. (2004). *Hacia una Gestión Participativa y Eficaz*. Editorial Ciccus. Buenos Aires.
- Bryant, M. y Mehrtens, S. (1996). *La Cuarta Ola*. Granica, Barcelona.
- Cimadevilla G y Carniglia E. (2005). *Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. Mitos, Paradigmas y Dispositivos de Cambio*. Ediciones Inta. Buenos Aires.
- Chiara, M. y Di Virgilia, M., (2009). “*Conceptualizando la gestión social*”. En *Gestión de la Política Social: concepto y herramientas*. Universidad Nacional del General Sarmiento / Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°5.453, marzo 3, 2000.
- Creswell K. B. (2011). *El diseño y la Realización de la Investigación de Métodos Mixtos*. Mac Graw Hill.
- Duch, L. (1997). *La Educación y la crisis de la modernidad*. Editorial Paidós. Argentina.
- Garica, D. (2003). *El Grupo Metodos y Tecnicas Participativas*. Editorial Espacio. Argentina.
- Gómez, C.; Jiménez, C. y García, M. (2003). *La Gestión Comunitaria como una Alternativa en la Prestación de Servicios de Abastecimiento de Agua y Saneamiento*. Publicaciones del Instituto Cinara de la Universidad del Valle y la Dirección General de Agua y Saneamiento del Ministerio de Desarrollo de Colombia.

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill Interamericana. México D.F.
- Hurtado de B, J. (2012). *Metodología de la Investigación. Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia*. Editorial Quirón. Caracas/Venezuela.
- Instituto de Formación Permanente INSFOP. (2008). *El Liderazgo Comunitario*. Estelí. Nicaragua. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. Volumen N°2: 16-19.
- Illescas, I. (2005). *La participación y el liderazgo desde la perspectiva de los estudios culturales de la comunidad: Un enfoque desde la praxis mexicana*. Tesis de Doctorado, Universidad de Oriente, Cuba.
- Ley de Consejos Locales de Planificación (2002). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 37.463, Junio 12, 2002.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.335, diciembre 28, 2009.
- Lucena F, y Gutiérrez S. (2012). *Diseño de un centro piloto para la formación de líderes comunitarios enmarcado en la gestión social para el consejo comunal Jirahara*. Trabajo de grado Publicado. Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco, Barquisimeto.
- Moreno, A. (2008). Más allá de la intervención. In B. Jiménez-Domínguez (Comp.), *Subjetividad, participación e intervención comunitaria* (pp. 85-105). Buenos Aires: Paidós.
- Moreno L y Vega J. (2013). *Gestión social a través de los sistemas de información llevada a cabo por las alcaldías del estado Zulia*. Trabajo de grado Publicado. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo.
- Pedroso N., T. (2010). *Métodos y Técnicas de Investigación. Venezuela*. Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.
- Rojas, R. (2013). *El Liderazgo Comunitario y su Importancia en la Intervención Comunitaria*. Trabajo de grado Publicado. Universidad del Mar Calama, Chile.

- Ruiz, A. (2010). *Tecnología de la información y plan de desarrollo nacional*. Monografía no publicada. Universidad de los Andes, Mérida. Venezuela.
- Silva, R. (2011). "Liderazgo Comunitario". Disponible en: <http://desarrollosocialcomunitario.blogspot.com/> . [Consulta: 2016, Mayo 23].
- Triana de Riveros, B. (2002). *Derechos y Deberes de la Familia*. Editorial actualidades Tecnológicas, San Pablo. Bogotá.
- Suárez, M. y Mujica, D. (2010). *Investigación y proyectos educativos I*. (2ªed.). Discolar, Caracas.
- Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones. Animación Sociocultural, Formación Adulta y Ciudadanía Educativa*. Editorial Anthropos. España.
- Tenorio, F. (2004). ¿Gestión Pública o gestión social? Un caso de estudio. Estado, Gobierno, Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ. (2009). Acta N° 767. Resolución Nª CD 2009/195. Fecha 31-03-2009. Punto N° 24.
- Uribe G, Mónica (2007). *La Gerencia Social, una opción para el desarrollo*. "Reflexiones para el fortalecimiento del sector público y del sector comunitario en Medellín". Colombia.
- Velazco, J. (2005). *Desarrollo y Evaluación de Proyectos Socioculturales*. Editorial CCS, Alcalá. España.

Anexo A

ENCUESTA

**GESTIÓN SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL LIDERAZGO
COMUNITARIO EN EL CONSEJO COMUNAL MIJAGUA II DE LA
PARROQUIA CORAZÓN DE JESÚS MUNICIPIO BARINAS ESTADO
BARINAS, PERÍODO 2016-2017**

Nº	ÍTEMS	SI	No
1	¿Conforman grupos base para la formación de los futuros líderes en asuntos sociales?		
2	¿Existe el reconocimiento de las personas de la comunidad para que expresen sus experiencias?		
3	¿Se realiza un diagnóstico de necesidades para identificar los problemas de los integrantes de la comunidad?		
4	¿Al realizar la organización social agrupa a las personas que se identifican con determinados intereses?		
5	¿Al realizarse las intervenciones comunitarias las personas tiene oportunidad de participar aportando sus puntos de vista?		
6	¿En el desarrollo de un encuentro comunitario todos los participantes mantienen una cuota de responsabilidad?		
7	¿Trabaja cooperativamente en los encuentros con los participantes para lograr objetivos comunes?		
8	¿En los encuentros comunitarios los asistentes participante equitativamente para llegar a soluciones incluyentes?		
9	¿En el proceso de apoyo de los encuentros comunitarios mantiene una posición imparcial para la toma de decisiones?		
10	¿Se fortalece la identidad grupal a través del trabajo en red en las actividades que se ejecutan?		
11	¿Se dan a conocer nuevas herramientas para movilizar a la comunidad en las actividades realizadas?		
12	¿Los espacios ofrecidos para las actividades de capacitación de trabajo de campo están abiertas a la preguntas?		
13	¿Su colaboración es activa para facilitar las labores formativas de capacitación en las actividades?		

Gracias por su colaboración...

Anexo B
Validación

Barinas, ____ de _____ de 2016.

Ciudadano (a)

Prof.

Presente.-

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle su valiosa colaboración en la validación del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de Aplicación titulado: “Gestión Social en la Formación del Liderazgo Comunitario En El Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017” como requisito exigido para optar al Título de Licenciada en Sociología que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradecemos emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Agradeciendo altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente.

Br _____

C.I.N°

Instrucciones para la Validación

1. El instrumento anexo tiene como objetivo Analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II De La Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido, de acuerdo con los siguientes criterios.
2. El criterio de **pertinencia** se refiere a la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo.
3. El criterio de **coherencia** se refiere la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura.
4. El criterio de **claridad** se refiere a que el ítem refleje fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión de los términos utilizados.
5. Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una “X” la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar.
6. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.
7. Se le agradece colocar los datos personales solicitados.
8. Se anexa cuadro de validación, cuestionario, objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables.

Anexo B (Con.)

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Eledis Herrera
 C.I. N° 18.838.829 Profesión Sociólogo
 Fecha de Validación: 10-12-2016

N°	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	/		/		/		/		
2	/		/		/		/		
3	/		/		/		/		
4	/		/		/		/		
5	/		/		/		/		
6	/		/		/		/		
7	/		/		/		/		
8	/		/		/		/		
9	/		/		/		/		
10	/		/		/		/		
11	/		/		/		/		
12	/		/		/		/		
13	/		/		/		/		

Observaciones:

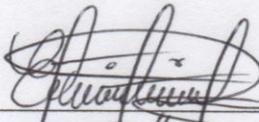


**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRETORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA**

Carta de Validación

Yo Eledis Herrera titular de la Cédula de Identidad N° 18.838.829, por la presente hago constar que ha leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: "Gestión Social en la Formación del Liderazgo Comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017", presentado por la Bachiller: Ingrid, Parra cédula de identidad N° 21.006.991 para optar al Título de Licenciada en Sociología, el cuál **apruebo** en calidad de validado.

En Barinas a los 10 días del mes 12 de 2016


C.I. N° 18.838.829

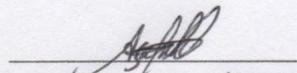


**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA**

Carta de Validación

Yo Angelina Justiz titular de la Cédula de Identidad N° V-14.549.551 por la presente hago constar que ha leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: "Gestión Social en la Formación del Liderazgo Comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017", presentado por la Bachiller: Ingrid, Parra cédula de identidad N° 21.006.991 para optar al Título de Licenciada en Sociología, el cuál **apruebo** en calidad de validado.

En Barinas a los 10 días del mes DECEMBRE de 2016


C.I. N° 14.549.551

Anexo B (Con.)

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017

Datos del Experto

Nombre y Apellido: ANGELINA YUSTI

C.I. N° V-14.549.551 Profesión Sociólogo

Fecha de Validación: 10-12-2016

N°	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	/		/		/		/		
2	/		/		/		/		
3	/		/		/		/		
4	/		/		/		/		
5	/		/		/		/		
6	/		/		/		/		
7	/		/		/		/		
8	/		/		/		/		
9	/		/		/		/		
10	/		/		/		/		
11	/		/		/		/		
12	/		/		/		/		
13	/		/		/		/		

Observaciones:



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRETORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA**

Carta de Validación

Yo Alexis Alarcón titular de la Cédula de Identidad N° 4954670
por la presente hago constar que ha leído y evaluado el instrumento de recolección de
datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: "Gestión Social en la
Formación del Liderazgo Comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la
Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017",
presentado por la Bachiller: Ingrid, Parra cédula de identidad N° 21.006.991 para
optar al Título de Licenciada en Sociología, el cuál **apruebo** en calidad de validado.

En Barinas a los 10 días del mes 12 de 2016

Alexis Alarcón
C.I.N° 4954670

Anexo B (Con.)

Cuadro de Validación para el Cuestionario que será aplicado para analizar la gestión social en la formación del liderazgo comunitario en el Consejo Comunal Mijagua II de la Parroquia Corazón de Jesús Municipio Barinas Estado Barinas, Período 2016-2017

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Alexis Alarcón

C.I. N° 4954670 Profesión Sociólogo

Fecha de Validación: 10-12-2016

N°	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendaciones		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		

Observaciones:
